

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Diciembre 2025

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. INGRESOS.....	7
2. GASTOS	11
Apartado sobre Prestaciones Previsionales	18
Apartado sobre Transferencias Corrientes	22
Subsidios.....	24
Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios.....	25
Apartado de Gasto de Capital	28
3. RESULTADOS	30
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	31
4.1 Ejecución por jurisdicción.....	32
4.2 Modificaciones Presupuestarias	34
5. DEUDA FLOTANTE	38
ANEXO	40

RESUMEN EJECUTIVO

INGRESOS

- Durante **diciembre de 2025 los Ingresos Totales** de la Administración Pública Nacional (APN) cayeron un 5,1% interanual ajustados por IPC (AxIPC) profundizando la dinámica contractiva observada en la segunda mitad del año.
- **Los Ingresos Impositivos**, presentaron una variación interanual negativa del 7,3% AxIPC afectados principalmente por la elevada base de comparación asociada a los ingresos extraordinarios derivados de la Ley 27.743¹ vigente hasta diciembre de 2024.
- Por su parte, la recaudación asociada a **las Contribuciones a la Seguridad Social** mostró una leve retracción interanual del -1,0% AxIPC, interrumpiendo el sendero de recuperación iniciado en septiembre del 2024.
- **En el acumulado anual**, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional tuvieron una variación positiva del 7,3% ia. AxIPC, cuyo signo positivo se explica por el ingreso extraordinario de utilidades del BCRA por \$11,9 billones, que se efectivizó en el mes de abril, ya que, sin esa operación, la variación pasa a ser negativa en el orden del 2,6% ia. AxIPC.

Los Ingresos Impositivos presentaron una retracción del 10% ia. AxIPC en 2025. No obstante, si se extrae del análisis al Impuesto PAÍS, que en 2024 representó casi el 10% de esos ingresos y que se dio de baja a finales de 2024, se concluye que la dinámica de los tributos vigentes se mantuvo en línea con la evolución del IPC (-0,1% ia).

Las **Contribuciones a la Seguridad Social** crecieron un 13,9% AxIPC, aunque con una trayectoria de desaceleración hacia el cierre del año.

GASTOS

- En **diciembre de 2025 el Gasto Total** devengado de la Administración Pública Nacional creció en términos interanuales un 2,6% AxIPC. Si se excluyen los pagos en concepto de Intereses, que tuvieron una variación negativa del 18,4% ia. AxIPC, surge que el Gasto Primario tuvo un incremento un poco más elevado, del 3,4% ia. AxIPC.

¹ Esta Ley estableció el Régimen de Regularización Excepcional de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y de Seguridad Social.

- **Los Gastos Corrientes** crecieron en 1,2% ia. AxIPC, impulsados por las Prestaciones de la Seguridad Social (+4,9% ia. AxIPC) y por las Transferencias Corrientes (+7,6% ia. AxIPC), dentro de las cuales se destacaron las Transferencias Corrientes a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (+33,4% ia. AxIPC), que incluyen gran parte de los subsidios económicos, y las Transferencias Corrientes a Provincias (+47,0% ia. AxIPC).
- En sentido contrario, se verificaron retracciones del gasto en Remuneraciones (-11,0% ia. AxIPC), en Bienes y Servicios (-20,8% ia. AxIPC), en Transferencias Corrientes a Universidades (-16,5% ia. AxIPC) y en Intereses (-18,4% ia. AxIPC).
- Con relación al **Gasto de Capital**, diciembre mostró un significativo crecimiento interanual del 42,2% AxIPC, con un incremento en todos los conceptos de gasto que lo conforman, aunque corresponde mencionar que esa tasa se explica más por la base de comparación, que es particularmente baja, que por un impulso en el gasto en inversiones.
- En el **acumulado anual** se observa que el **Gasto Total** se contrajo un 2,9% ia. AxIPC. Sin embargo, si se detraen los pagos en concepto de Intereses (-28,0% ia. AxIPC), surge que el Gasto Primario se mantuvo prácticamente constante en relación con el mismo período de 2024 (+0,2% ia. AxIPC).

Esta evolución del gasto es consecuencia de subas en **Prestaciones de la Seguridad Social** (+13,8% ia. AxIPC), y en menor medida, en las **Transferencias Corrientes a Provincias** (+25,3% ia. AxIPC), y en el rubro Bienes y Servicios (+12,7% ia. AxIPC), que fueron compensadas por los siguientes conceptos:

- **Transferencias Corrientes al Sector Privado** (-14,1% ia. AxIPC), en gran parte por el deterioro del complemento de suma fija de las prestaciones previsionales de ANSES (-28,2% AxIPC), y por la reducción de los subsidios al transporte y a la energía, que incidieron en los giros a **Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros entes del Sector Público** (-17,1% ia. AxIPC);
- la menor inversión pública reflejada en la caída del 21,3% AxIPC del **Gasto de Capital** respecto a 2024, año en que ya había experimentado una reducción interanual del 73,9% AxIPC;
- la contracción del 9,4% ia. AxIPC del gasto en **Remuneraciones**, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.
- Las menores transferencias a **Universidades Nacionales** (-3,6% ia. AxIPC).

RESULTADOS

- **En el mes de diciembre**, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$4,68 billones que, al detraer el pago en concepto de Intereses, dio lugar a un déficit primario levemente menor, de \$4,25 billones.
- **En el total del año**, producto del ingreso excepcional de las utilidades del BCRA registradas en abril, tanto el Resultado Financiero como el Primario fueron ampliamente positivos (\$11,28 billones y \$21,44 billones respectivamente).

Sin embargo, si se excluyen dichas utilidades, el Resultado Financiero pasa a ser negativo en \$0,69 billones, lo que implica que la ejecución del Presupuesto 2025 arroja un resultado mínimamente deficitario, que debe interpretarse como de equilibrio. El Resultado Primario, por su parte, se mantiene en rango superavitario, totalizando un saldo de \$9,46 billones.

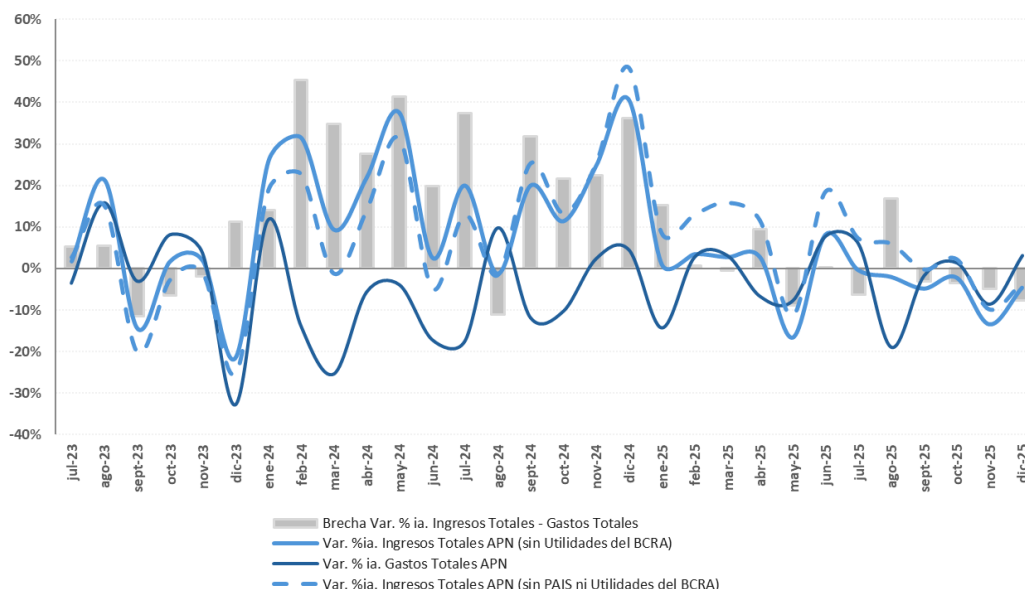
- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, sin incluir las utilidades del BCRA, se observa que en 2025 el Resultado Financiero deficitario fue equivalente al 0,6% de esos recursos, mejorando en 0,6 p.p. el desempeño del ejercicio 2024 cuando el déficit alcanzó al 1,2% de los ingresos. Adicionalmente, si se compara esta situación con la que rigió en 2023, cuando el déficit representó el 30,8% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.

DINÁMICA FISCAL

- En el mes de diciembre se verificó, por cuarto mes consecutivo, una brecha negativa entre la tasa de crecimiento de ingresos versus la de gastos. Mientras que los ingresos cayeron 5,1% ia. AxIPC, los gastos crecieron 2,6% ia. AxIPC, lo que implicó una brecha de -7,7 p.p..
- En cuanto a la dinámica fiscal se puede afirmar que, en los últimos meses, y luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, arrojando en el acumulado una retracción del 2,9% ia. AxIPC en el ejercicio 2025. Por su parte los Ingresos, sin contemplar a las utilidades del BCRA por su carácter excepcional, también mostraron un comportamiento oscilante, aunque con variaciones persistentemente negativas en la segunda mitad del año que, en términos acumulados, generaron una variación también negativa, en este caso del 2,6% ia. AxIPC.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC–



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- Mediante la decisión administrativa N° 3/25, el Jefe de Gabinete aprobó la adecuación de los gastos y recursos del presupuesto prorrogado mediante el Decreto N° 1131/2024, siendo la primera vez desde la sanción de la Ley N° 24.156² que en dos años consecutivos no se contó con Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional.
- La ejecución de los créditos (autorización de gasto) en 2025 representó el 96,1% del presupuesto prorrogado vigente al 31 de diciembre de 2025, que recoge e incorpora las nueve modificaciones presupuestarias ocurridas en el transcurso del ejercicio, lo que implicó un nivel de ejecución 0,5 p.p. por encima del promedio 2015-2024.

DEUDA FLOTANTE

Transcurridos el año 2025, el stock de deuda flotante³ de la APN correspondiente al ejercicio alcanzó un total de \$2,5 billones. Este stock equivale al 2,0% del gasto total devengado del período, ubicándose por debajo del 2,3% observado en 2024.

² La Ley de Administración Financiera (LAF) fue sancionada en septiembre de 1992.

³ La deuda flotante es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados. En este Informe, incluye sólo los pagos realizados que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2025. Es decir, no se incluyen los pagos realizados por gastos devengados en 2024 o en ejercicios anteriores.

INSTITUCIONALIDAD PRESUPUESTARIA

- El día 26 de diciembre, el Congreso Nacional sancionó la Ley 27.798 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2026, culminando el proceso iniciado con la presentación del proyecto por parte del Poder Ejecutivo el 15 de septiembre pasado, conforme a lo establecido por la Ley 24.156.
- La aprobación del Presupuesto 2026 reviste particular relevancia institucional, en tanto revierte un período de debilitamiento de la institucionalidad presupuestaria, caracterizado por la ausencia de Ley de Presupuesto en cuatro de los últimos seis ejercicios y por dos prórrogas consecutivas (2024 y 2025), situación inédita desde la vigencia del actual marco normativo.
- De este modo, se deja atrás la utilización de la prórroga presupuestaria como mecanismo de administración fiscal, recuperándose una herramienta central de planificación, que fortalece la previsibilidad de la gestión pública, los mecanismos de control y el carácter plural del proceso de toma de decisiones.

1. INGRESOS

Durante diciembre, los Ingresos Totales de la Administración Pública Nacional registraron una caída de 5,1% ia. AxIPC.

Los ingresos impositivos, que explican casi el 60% de los recursos totales, registraron una contracción interanual del 7,3% AxIPC, acumulando seis meses de caída consecutiva. En este sentido, en el último mes del año, la recaudación se vio afectada principalmente por la menor recaudación en concepto de:

- **Gravámenes al Comercio Exterior:** los Derechos de Exportación evidenciaron una significativa contracción interanual del 56,5% ia. AxIPC como consecuencia de la reducción de los aranceles dispuesta por los Decretos N° 526/2025 y 682/2025. Asimismo, incidió el adelantamiento de pagos de derechos de exportación derivado de la baja transitoria de alícuotas establecida por el Decreto N° 38/2025, vigente hasta el 30 de junio de 2025. Como consecuencia de esta medida, en junio se verificaron ingresos extraordinarios que habitualmente se perciben en meses posteriores, fenómeno que también se reflejó en julio debido a acreditaciones efectuadas durante los primeros días de dicho mes. En contraposición, los ingresos provenientes de Derechos de Importación y Tasa Estadística crecieron un 17,6% ia. AxIPC, continuando con la tendencia positiva observada en los últimos meses;
- **Impuesto a las Ganancias:** la recaudación de este tributo cayó un 5,6% ia. AxIPC, en virtud de que, si bien en diciembre de 2025 se percibieron mayores recursos por el cobro del séptimo anticipo de Ganancias por parte de las Sociedades, calculados por lo dispuesto por la resolución 5685/25 (tasa del 11,11% versus una del 8,33% que se aplicó en 2024), este efecto positivo sobre la recaudación fue más que compensado, en primer lugar, por el menor aporte impositivo del sector financiero, cuyos pagos de diciembre de 2024 habían reflejado las ganancias extraordinarias obtenidas por dicho sector en el año 2023 y, adicionalmente, por el hecho de que la recaudación de ganancias de diciembre de 2024 también había sido positivamente impactada por los ingresos ligados a la moratoria establecida por la Ley 27.743.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** siendo el principal tributo dentro de la recaudación nacional, este impuesto registró una variación interanual -1,9% AxIPC acumulando dos meses de caída consecutiva y motivada por el efecto de los ingresos extraordinarios de diciembre 2024, ligados a la Ley 27.743.

- **Resto de los ingresos impositivos**, que aglutina alrededor del 12% del total de recursos impositivos, mostró una contracción del 7,7% ia. AxIPC.

Por su parte la recaudación correspondiente al **Impuesto sobre los Débitos y Créditos** se comportó en sentido inverso, con un crecimiento interanual real del 9,0% AxIPC.

Cuadro 1
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	8.648.617	10.779.561	24,6%	-5,2%	89.033.191	134.492.659	51,1%	7,1%
Ingresos impositivos	5.183.510	6.316.229	21,9%	-7,3%	57.187.208	73.022.979	27,7%	-10,0%
IVA neto de reintegros	1.868.550	2.411.448	29,1%	-1,9%	18.678.941	26.713.012	43,0%	0,7%
Ganancias	694.851	862.594	24,1%	-5,6%	8.926.103	11.615.542	30,1%	-7,4%
Débitos y créditos	956.680	1.371.037	43,3%	9,0%	9.277.119	13.768.624	48,4%	5,1%
Derechos de exportación	557.429	318.551	-42,9%	-56,5%	5.694.979	6.827.954	19,9%	-15,5%
Derechos de importación y Tasa Estadística	397.077	613.814	54,6%	17,6%	3.640.359	6.387.560	75,5%	22,5%
Impuesto PAIS	101.387	1.729	-98,3%	-98,7%	5.451.532	4.410	-99,9%	-99,9%
Resto impositivos	607.536	737.056	21,3%	-7,7%	5.518.175	7.705.878	39,6%	1,5%
Contribuciones a la Seg. Social	2.688.508	3.499.167	30,2%	-1,0%	25.572.722	40.842.263	59,7%	13,9%
Ingresos no impositivos	159.397	267.168	67,6%	27,5%	1.806.058	2.644.252	46,4%	3,0%
Venta de Bienes y Servicios	13.527	21.121	56,1%	18,7%	148.357	219.539	48,0%	4,8%
Rentas de la Propiedad	597.249	634.035	6,2%	-19,3%	4.249.461	17.646.294	315,3%	198,2%
Transferencias corrientes	6.425	41.840	551,3%	395,3%	69.386	117.330	69,1%	1,0%
INGRESOS DE CAPITAL	21.292	34.465	61,9%	23,1%	124.043	375.076	202,4%	117,9%
Dism. de la Inversión Financiera	17	31	84,9%	40,6%	251	386	53,6%	10,7%
Otros	21.275	34.434	61,9%	23,1%	123.792	374.690	202,7%	118,1%
INGRESOS TOTALES	8.669.909	10.814.026	24,7%	-5,1%	89.157.235	134.867.735	51,3%	7,3%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA	8.669.909	10.814.026	24,7%	-5,1%	89.157.235	122.891.348	37,8%	-2,6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

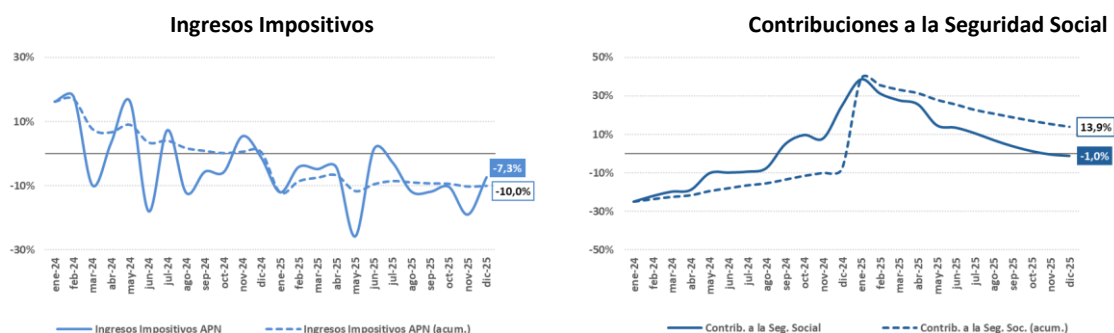
-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Durante diciembre, las Contribuciones a la Seguridad Social registraron una contracción del -1,0% ia. AxIPC, evidenciando una desaceleración de la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2024, que en parte se explica por la incidencia de los ingresos extraordinarios percibidos en 2024 ligados a la aplicación de la mencionada Ley 27.743. En efecto, el crecimiento interanual fue perdiendo dinamismo mes a mes, pasando de 10,8% en julio y 7,2% en agosto, a 4,0% en septiembre y con valores cercanos a cero a partir de octubre y noviembre (1,4% y -0,3% respectivamente).

Las Rentas de la Propiedad, que en diciembre representaron el 5,9% del total de los ingresos, registraron una caída interanual del 19,3% AxIPC.

Por su parte, aunque con una relevancia mucho menor respecto al resto de los tributos, los Ingresos no Impositivos crecieron 27,5% ia. AxIPC. El resto de los Ingresos Corrientes tuvieron comportamientos positivos, pero de poca relevancia cuantitativa.

DINÁMICA DE LOS INGRESOS IMPOSITIVOS Y LAS CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL - variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -



Al concluir el año 2025, los Ingresos Totales de la Administración Nacional acumulan un crecimiento interanual de 7,3%. No obstante, al excluir el efecto del giro de utilidades del BCRA registrado en abril, la variación se torna negativa en 2,6% ia. AxIPC.

Al desagregar los conceptos que explican esta dinámica se observa un desempeño heterogéneo. Por un lado, la **recaudación tributaria** exhibe una contracción del -10,0% ia. AxIPC, fundamentalmente asociada a una elevada base de comparación derivada de la percepción del Impuesto PAIS durante 2024. Si se detrae dicho concepto, el año 2025 finaliza con una recaudación tributaria en línea con la variación de precios. Asimismo, un análisis de la composición de los recursos tributarios permite identificar comportamientos dispares entre los principales tributos. Con incidencia negativa se destaca:

- Los Derechos de Exportación, cuya recaudación acumuló una contracción del 15,5% ia. AxIPC, producto de la progresiva eliminación de las alícuotas a las exportaciones de las economías regionales, la reducción transitoria aplicada a los cultivos tradicionales y la implementación temporal de una alícuota del 0% para las exportaciones de productos agrícolas y cárnicos. Este desempeño tuvo lugar pese al incremento registrado en los volúmenes exportados.
- El Impuesto a las Ganancias, que registró una caída acumulada del 7,4% ia. AxIPC, explicada principalmente por la elevada base de comparación, dado que en transcurso de 2024 se registraron ingresos excepcionales vinculados al desempeño del sector financiero frente al shock inflacionario y cambiario del ejercicio fiscal 2023, como asimismo a la mencionada incidencia de la moratoria Ley 27.743

En sentido inverso, incidieron positivamente:

- El incremento de los ingresos por el Impuesto a los Débitos y Créditos (+5,1% ia. AxIPC), en línea con la evolución de la actividad económica a lo largo del año;
- La recaudación por Derechos de Importación y Tasa Estadística, que creció un 22,5% ia. AxIPC, resultado de un mayor tipo de cambio y mayores volúmenes importados;
- Finalmente, cabe destacar que, en términos acumulados, la recaudación del IVA (principal tributo dentro de la estructura impositiva), mostró un comportamiento alineado a la dinámica inflacionaria (+0,7% ia. AxIPC).

La recaudación por Contribuciones a la Seguridad Social acumuló un incremento interanual de 13,9% AxIPC, resultado de la evolución favorable del salario real en el sector formal de la economía.

Por último, se destaca el incremento en lo percibido a través de las Rentas de la Propiedad (+198,2% ia. AxIPC) impulsado por el ingreso extraordinario en abril de las Utilidades provenientes del BCRA (\$11,98 billones) y los ingresos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad.

Aunque con un peso muy bajo dentro del total, el resto de los Ingresos Corrientes experimentaron comportamientos positivos, al igual que los Ingresos de Capital (+117,9% ia. AxIPC), impulsados por la acumulación de mayores recursos provenientes del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte.

Como resultado de la evolución previamente descrita, la composición de los recursos de la Administración Nacional presentó, en el acumulado al último mes del año, diferencias significativas con la registrada durante 2024.

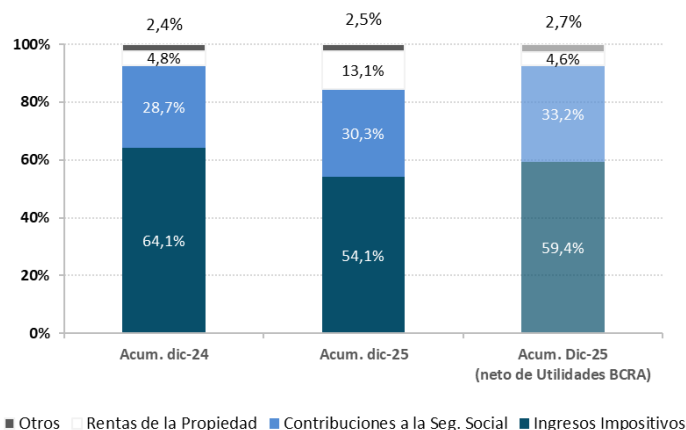
En este sentido, aumentó el peso relativo de las Rentas de la Propiedad (+8,7 p.p. al pasar del 4,8% al 13,1%) como efecto de la registración de las utilidades del BCRA transferidas al Tesoro. Sin este componente, las Contribuciones a la Seguridad Social incrementan su participación 4,5p.p (pasan de 28,7% al 33,2%), en detrimento de los Ingresos Impositivos, que reducen su incidencia en 4,7p.p. (pasan de representar el 64,1% al 59,4%).

El gráfico que se presenta a continuación muestra la composición de los ingresos totales y tributarios con y sin el cómputo de las utilidades del BCRA.

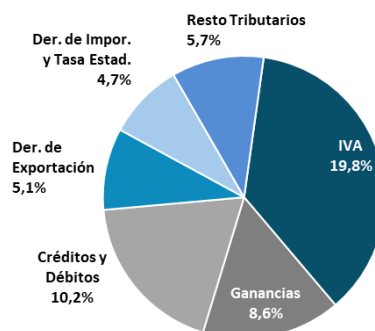
COMPOSICIÓN DE INGRESOS

- en % -

Ingresos Totales (2024 y 2025)



Ingresos Tributarios (2025)



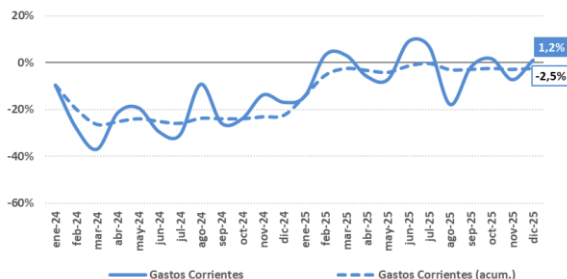
2. GASTOS

El nivel de Gastos Totales ejecutado por la APN trepó a \$15,50 billones durante el mes de diciembre de 2025, lo que representó un incremento interanual de 2,6% AxIPC. Si se excluyen los pagos de intereses (-18,4% ia. AxIPC), surge que el Gasto Primario creció un 3,4% ia. AxIPC.

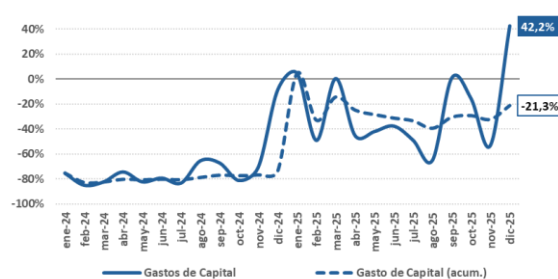
DINÁMICA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- variación interanual mensual y acumulada, AxIPC -

Gastos Corrientes



Gastos de Capital



La ejecución de los gastos corrientes registró una suba del 1,2% ia. AxIPC. Al desagregar los principales componentes del rubro, se destaca una dinámica contractiva generalizada, con excepción de:

- Las Prestaciones de la Seguridad Social⁴ crecieron un 4,9% ia. AxIPC continuando la recuperación iniciada en el tercer trimestre de 2024, asociada a la nueva fórmula de movilidad jubilatoria y previsional (Decreto N° 274/2024) (*ver Apartado sobre Prestaciones de la Seguridad Social*);
- Las Transferencias Corrientes crecieron 7,6% ia. AxIPC. Las destinadas al Sector Privado, que representan el 51,0% del total, se mantuvieron en línea con la evolución de la inflación, mientras que las Transferencias al Sector Público mostraron una suba del 17,3% ia. AxIPC, motivada por:
 - a) mayores fondos girados a las Provincias (+47,0% ia. AxIPC), explicado por los fondos distribuidos en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) y, en parte por los convenios firmados en el marco de la regularización de las Cajas Previsionales Provinciales no Transferidas (*ver Apartado sobre Transferencias Corrientes*);
 - b) las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN, que mostraron un aumento interanual del 33,4% AxIPC.
 - c) en sentido inverso, operaron menores fondos destinados a las Universidades Nacionales, con una retracción del 16,5% ia. AxIPC durante el último mes del año.

El resto de los componentes mostraron reducciones respecto de diciembre de 2024:

- el gasto en Remuneraciones cayó un 11,0% ia. AxIPC, que es la consecuencia tanto la reducción de los salarios reales como de la cantidad de empleados. Al analizar las diferentes formas de relación contractual contempladas dentro del Presupuesto Nacional, se observan caídas significativas en el gasto en Personal Permanente (-10,5% ia. AxIPC), mientras que los salarios del Personal Contratado mostraron una disminución del 17,2% ia. AxIPC. En contraposición, el gasto destinado al pago del Personal Temporario creció un 5,7% ia. AxIPC.

⁴ Cabe mencionar que los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a las jubilaciones de menores ingresos se imputan dentro de las Transferencias Corrientes, en el programa “Complementos a las Prestaciones Previsionales” (ver cuadro 3) y no dentro del concepto “Prestaciones a la Seguridad Social”. Tampoco se registra en prestaciones a la seguridad social (y sí dentro de transferencias corrientes) los bonos otorgados por el Poder Ejecutivo a los beneficiarios de las pensiones por invalidez, que son imputados en la partida Ayuda Social a Personas 5.1.4

Del último informe publicado por el INDEC⁵ sobre la Dotación del Personal en la APN, Empresas y Sociedades se desprende que, desde el inicio de la actual administración en diciembre de 2023, el gobierno nacional redujo la planta de empleados públicos en 59.688 agentes (-17,5%), de los cuales 39.086 empleados se desempeñaban en la Administración Nacional (-16,9%).

- El gasto asociado a Bienes y Servicios se retrajo un 20,8% ia. AxlPC, finalizando el año con dos meses de caída consecutiva.
- Finalmente, el pago de Intereses, que totalizó un monto de \$0,44 billones tuvo una baja del 18,4% ia. AxlPC.

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
- en millones de pesos-

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	11.100.092	14.775.164	33,1%	1,2%	87.941.706	121.111.054	37,7%	-2,5%
Remuneraciones	1.537.277	1.799.129	17,0%	-11,0%	10.701.630	13.699.707	28,0%	-9,4%
Bienes y servicios	607.270	632.778	4,2%	-20,8%	2.212.312	3.433.864	55,2%	12,7%
Intereses	404.880	434.535	7,3%	-18,4%	9.336.197	10.153.985	8,8%	-28,0%
Prestaciones de la Seguridad Social	5.396.684	7.445.224	38,0%	4,9%	35.766.456	56.636.736	58,4%	13,8%
Transferencias corrientes	3.149.891	4.457.601	41,5%	7,6%	29.907.469	37.157.236	24,2%	-11,8%
Sector privado	1.736.497	2.283.315	31,5%	0,0%	18.539.144	22.578.542	21,8%	-14,1%
Sector público	1.379.594	2.127.620	54,2%	17,3%	11.216.357	14.436.274	28,7%	-7,6%
Provincias	237.026	458.133	93,3%	47,0%	1.518.384	2.575.897	69,6%	25,3%
Universidades	509.791	559.806	9,8%	-16,5%	3.281.932	4.407.056	34,3%	-3,6%
Empresas Públicas, Fondos								
Fiduciarios y Otros Entes del SPN	632.778	1.109.681	75,4%	33,4%	6.416.041	7.453.321	16,2%	-17,1%
Sector externo	33.799	46.666	38,1%	5,0%	151.968	142.420	-6,3%	-31,1%
Otros gastos	4.091	5.896	44,1%	9,6%	17.642	29.526	67,4%	22,5%
II GASTOS DE CAPITAL	385.047	720.162	87,0%	42,2%	2.255.781	2.472.946	9,6%	-21,3%
Inversión Real Directa	201.393	283.322	40,7%	7,0%	730.119	1.134.428	55,4%	15,0%
Transferencias de capital	182.345	343.378	88,3%	43,2%	1.367.059	1.004.208	-26,5%	-48,6%
Provincias	22.394	39.906	78,2%	35,5%	100.859	184.869	83,3%	34,6%
Resto	159.951	303.472	89,7%	44,3%	1.266.200	819.339	-35,3%	-55,0%
Inversión financiera	1.309	93.462	-*-	-*-	158.603	334.310	110,8%	59,0%
III GASTOS TOTALES (II + V)	11.485.139	15.495.325	34,9%	2,6%	90.197.487	123.584.000	37,0%	-2,9%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	11.080.258	15.060.790	35,9%	3,4%	80.861.290	113.430.015	40,3%	0,2%
V INTERESES	404.880	434.535	7,3%	-18,4%	9.336.197	10.153.985	8,8%	-28,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

El **Gasto de Capital**, luego de transitar el año 2025 con una trayectoria contractiva, durante el mes de diciembre mostró un significativo incremento del 42,2% ia. AxlPC, motivado por mayores

⁵ Para más información ver: "Dotación de personal de la administración pública nacional, empresas y sociedades. Noviembre de 2025". Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/dotacion_personal_apn_12_25132A2074A1.pdf

Transferencias de Capital a Provincias (+35,5% ia. AxIPC) y, en menor medida, por un incremento en las erogaciones asociadas a la Inversión Real Directa (7,0% ia. AxIPC).

En cuanto a la Inversión Financiera, el monto registrado en diciembre (\$93.462 millones), representó casi el 30% de la ejecutado en todo el año.

Al finalizar el año 2025 se observa que el Gasto Total de la APN trepó a \$123,58 billones, con una variación negativa acumulada del 2,9% ia. AxIPC. Al detraer el pago en concepto de intereses (-28,0% ia. AxIPC), surge que el Gasto Primario mostró un comportamiento en línea con la evolución de la inflación (+0,2% ia. AxIPC), aunque con evoluciones disímiles en sus principales componentes.

Las Prestaciones a la Seguridad Social acumularon un crecimiento del 13,8% ia. AxIPC, mientras que los envíos de fondos a Provincias se incrementaron 25,3% ia. AxIPC destacándose las registradas durante el mes de diciembre y cuya evolución se explica por el cumplimiento del fallo judicial a favor de CABA (sin ese pago, la variación sería del 6,8% ia. AxIPC); asimismo, el rubro Bienes y Servicios se incrementó un 12,8% ia. AxIPC en el acumulado anual.

En sentido inverso, los conceptos que se detallan a continuación mostraron caídas que, compensaron los incrementos mencionados:

- las Transferencias al Sector Privado registraron una retracción del -14,1% ia. AxIPC, donde sobresale la marcada reducción de los fondos destinados a CAMMESA (-30,5% ia. AxIPC), utilizados para cubrir la brecha entre los costos de generación eléctrica y las tarifas vigentes. También incidió negativamente la menor asignación de recursos para la implementación de los programas “Acompañamiento Social y Volver al Trabajo” (-37,8% ia. AxIPC) y “Políticas Alimentarias” (-18,3% ia. AxIPC), junto con el congelamiento del bono previsional (-28,2% ia. AxIPC).
- Menores giros hacia Universidades y Empresas Públicas y Fondos Fiduciarios con caídas del 3,6% ia. AxIPC y 17,1% ia. AxIPC, respectivamente. En este último grupo, se destaca el menor nivel de las transferencias a ENARSA (-53,9% ia. AxIPC), la ausencia de giros a Correo Argentino y AySA, así como una marcada contracción de las destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (-36,5% ia. AxIPC);
- el Gasto de Capital continuó profundizando su contracción, con una variación negativa acumulada del 21,3% ia. AxIPC., explicada por la reducción del 48,6% ia. AxIPC en las Transferencias de Capital, parcialmente compensada por una recuperación en las

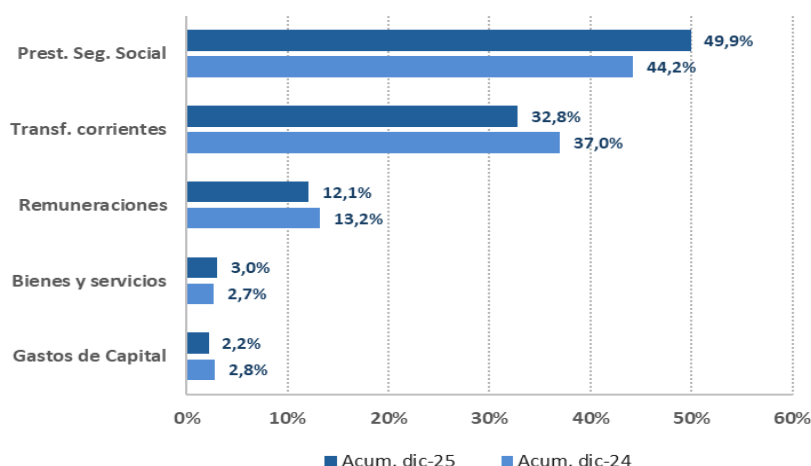
erogaciones asociadas a la Inversión Real Directa (+15,0% ia. AxIPC) y a la Inversión Financiera (+59,0% ia. AxIPC).

- El gasto en Remuneraciones del sector público finalizó el año con una contracción del 9,4% ia. AxIPC, que da cuenta tanto de la caída real de los salarios públicos como de la reducción de la planta ocupada.

Participación de cada rubro en el Gasto Primario

Asimismo, como consecuencia de la evolución dispar de cada concepto, en el último año se ha visto sensiblemente modificada la composición del Gasto Primario. En este sentido, las Prestaciones de la Seguridad incrementaron su participación en 5,7 p.p., pasando del 44,2% en 2024 a representar la mitad del Gasto Primario, lo que constituye el mayor porcentaje del que se tenga registro, lo que da cuenta de una estructura de gastos fuertemente incidida por erogaciones automáticas, donde el espacio de decisión del gobierno cada vez pasa a ser más estrecho. En compensación a la evolución de las Prestaciones a la Seguridad Social, las Transferencias Corrientes redujeron su participación en 4,2 p.p. (del 37,0% al 32,8%) y el rubro Remuneraciones lo hizo en 1,1 p.p. (del 13,2% al 12,1%).

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS - en % de los gastos primarios -



Gasto por Finalidad y Función

Bajo la clasificación del gasto por finalidad y función, se destaca la mayor incidencia de la finalidad Servicios Sociales (+3,6 p.p.) que, en línea con lo comentado anteriormente, se explica

por la función Seguridad Social (+5,1 p.p.), que incluye las erogaciones en Jubilaciones y Pensiones.

GASTO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
PARTICIPACIÓN EN EL GASTO PRIMARIO TOTAL
- en % de los gastos primarios -

Jurisdicción	Var% i.a. AxlPC Acum 2025 vs. 2024	Participación en el Gasto Primario			
		2024	2025	Dif. en p.p.	
1 - Administración Gubernamental	12,5%	5,4%	5,9%	0,6 p.p.	
1.1 - Legislativa	-14,3%	0,5%	0,4%	-0,1 p.p.	
1.2 - Judicial	-2,3%	2,5%	2,5%	0,0 p.p.	
1.3 - Dirección Superior Ejecutiva	-14,9%	0,3%	0,3%	-0,1 p.p.	
1.4 - Relaciones Exteriores	0,2%	0,8%	0,8%	0,0 p.p.	
1.5 - Relaciones Interiores	89,5%	1,0%	1,8%	0,7 p.p.	
1.6 - Administración Fiscal	1,4%	0,1%	0,1%	0,0 p.p.	
1.7 - Control de la Gestión Pública	-10,8%	0,1%	0,1%	0,0 p.p.	
1.8 - Información y Estadística Básicas	-16,5%	0,0%	0,0%	0,0 p.p.	
2 - Servicios de defensa y seguridad	-2,7%	5,5%	5,4%	-0,1 p.p.	
2.1 - Defensa	-4,7%	2,2%	2,1%	-0,1 p.p.	
2.2 - Seguridad Interior	-4,1%	2,6%	2,5%	-0,1 p.p.	
2.3 - Sistema Penal	9,1%	0,4%	0,5%	0,0 p.p.	
2.4 - Inteligencia	9,8%	0,2%	0,2%	0,0 p.p.	
3 - Servicios sociales	5,1%	76,1%	79,7%	3,6 p.p.	
3.1 - Salud	15,8%	5,4%	6,1%	0,7 p.p.	
3.2 - Promoción y Asistencia Social	-32,1%	3,6%	2,6%	-1,1 p.p.	
3.3 - Seguridad Social	9,4%	57,6%	62,8%	5,1 p.p.	
3.4 - Educación y Cultura	-5,5%	6,2%	5,8%	-0,4 p.p.	
3.5 - Ciencia, Tecnología e Innovación	-15,9%	1,5%	1,3%	-0,2 p.p.	
3.6 - Trabajo	-0,4%	1,0%	1,0%	-0,1 p.p.	
3.7 - Vivienda y Urbanismo	-90,4%	0,2%	0,0%	-0,2 p.p.	
3.8 - Agua Potable y Alcantarillado	-67,4%	0,4%	0,1%	-0,3 p.p.	
4 - Servicios económicos	-32,9%	12,9%	8,8%	-4,1 p.p.	
4.1 - Energía, Combustibles y Minería	-39,4%	8,2%	5,1%	-3,1 p.p.	
4.2 - Comunicaciones	-70,1%	0,5%	0,1%	-0,3 p.p.	
4.3 - Transporte	-15,0%	3,3%	2,8%	-0,5 p.p.	
4.4 - Ecología y Desarrollo Sostenible	-23,8%	0,2%	0,2%	-0,1 p.p.	
4.5 - Agricultura, Ganadería y Pesca	-7,8%	0,3%	0,3%	0,0 p.p.	
4.6 - Industria	-23,9%	0,1%	0,1%	0,0 p.p.	
4.7 - Comercio, Turismo y Otros Servicios	2,5%	0,1%	0,1%	0,0 p.p.	
4.8 - Seguros y Finanzas	-35,2%	0,2%	0,1%	-0,1 p.p.	
Deuda pública	52,5%	0,1%	0,2%	0,1 p.p.	
5.1 - Servicio de la Deuda Pública	52,5%	0,1%	0,2%	0,1 p.p.	
Gasto Total	0,2%	100,0%	100,0%	0,0 p.p.	

De esta forma, en el ejercicio 2025 esta función concentró el 62,8% del Gasto Primario de la Administración Nacional, lo que representa el máximo nivel del que se tenga registro, y da

cuenta de una estructura de gastos fuertemente incidida por erogaciones automáticas, donde el espacio de decisión del gobierno cada vez pasa a ser más estrecho

En contraposición, entre los conceptos que más participación resignaron durante 2025 se destacan los contemplados en las funciones Energía, Combustibles y Minería (-3,1 p.p.), Promoción y Asistencia Social (-1,1 p.p), Transporte (-0,5 p.p) y Comunicaciones (-0,3 p.p).

La variación del +0,2% ia. del Gasto primario se compone de una disminución bruta equivalente al 6,9% ia, y de una suba bruta equivalente al 7,1% ia. Las Prestaciones a la Seguridad Social explicaron más del 85% de este crecimiento, mientras que los conceptos que menos aportaron, nominalmente, a este incremento, fueron las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-47,6%), el Resto de las Transferencias Corrientes (-19,6%), el pago en concepto de Remuneraciones (-18,2%), las Transferencias de Capital (-11,6%) y Transferencias a Universidades (-2,1%).

**VARIACIÓN INTERANUAL E INCIDENCIA
EN LA DINÁMICA DEL GASTO PRIMARIO
- Ejercicio 2025 vs. 2024, en % -**

Conceptos del Gasto Primario	Var. % ia. AxlPC 2025 - 2024	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2024
Remuneraciones	-9,4%	-18,2%
Bienes y servicios	12,7%	4,7%
Prestaciones de la Seguridad Social	13,8%	85,4%
Transferencias corrientes al Sector Privado	-14,1%	-47,6%
Transferencias corrientes a Provincias	25,3%	6,5%
Universidades	-3,6%	-2,1%
Resto de transferencias corrientes	-17,1%	-19,6%
Transferencias corrientes al Sector externo	-31,1%	-0,8%
Otros gastos	22,5%	0,1%
Inversión Real Directa	15,0%	1,8%
Transferencias de capital	-48,6%	-11,6%
Inversión financiera	59,0%	1,5%

Si se compara la ejecución del año 2025 con la de 2023, se observa que el Gasto Primario cayó un 27,2% AxlPC, con retracciones en casi todos los conceptos en donde se destacan las caídas de las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-37,9% AxlPC) y a Provincias (-60,6% AxlPC),

las Transferencias de Capital (-88,0% AxIPC), Remuneraciones (-27,3% AxIPC) y el Resto de las Transferencias Corrientes (-40,0% AxIPC).

Con relación a la incidencia en la variación del Gasto, lo que se observa es que en el período 2023-2025 la caída del Gasto Primario se explica principalmente por la retracción de las Transferencias en todas sus tipologías: las destinadas al Sector Privado explicaron 32,5% de la caída total, las destinadas a las Provincias (Corrientes) aportaron 9,3%, mientras que las destinadas a las de Universidades explicaron el 4,0%.

**VARIACIÓN INTERANUAL E INCIDENCIA
EN LA DINÁMICA DEL GASTO PRIMARIO
- Ejercicio 2025 vs. 2023, en % -**

Conceptos del Gasto Primario	Var. % ia. AxIPC 2025 - 2023	Incidencia en la Suba/Baja del GPT 2025-2023
Remuneraciones	-27,3%	-12,1%
Bienes y servicios	-23,2%	-2,4%
Prestaciones de la Seguridad Social	-4,3%	-6,0%
Transferencias corrientes al Sector Privado	-37,9%	-32,5%
Transferencias corrientes a Provincias	-60,6%	-9,3%
Universidades	-27,8%	-4,0%
Resto de transferencias corrientes	-40,0%	-11,7%
Transferencias corrientes al Sector externo	-13,4%	-0,1%
Otros gastos	32,0%	11,6%
Inversión Real Directa	-67,0%	-5,3%
Transferencias de capital	-88,0%	-16,6%
Inversión financiera	19,8%	88,4%

Apartado sobre Prestaciones Previsionales

Las Prestaciones Previsionales concentran casi la mitad de las partidas del Gasto Primario. Este conjunto de políticas no se limita a la cobertura de adultos mayores, sino que abarca también prestaciones previsionales orientadas a grupos sociales vulnerables, tales como los beneficiarios de Pensiones no Contributivas por Invalidez o las Madres de siete o más hijos, en el marco de diversos mecanismos de protección social.

Como es sabido, la sostenibilidad del sistema previsional enfrenta desafíos significativos, exacerbados por el envejecimiento de la población y el incremento de la informalidad laboral.

De acuerdo con el Informe sobre la Seguridad Social N°6 de la ASAP⁶, al tercer trimestre de 2025 los Aportes y Contribuciones representaban el 29,7% del total de la estructura de financiamiento previsional. Esto refleja una elevada presión sobre las finanzas públicas, ya que el sistema previsional no se sostiene con aportes específicos, sino que depende en gran medida de recursos tributarios que, de este modo, dejan de estar disponibles para otras necesidades que el Estado debe afrontar. Esta creciente dependencia de fuentes alternativas de financiamiento (incluyendo la coparticipación de impuestos) hace necesario configurar una política fiscal integral que busque simplificar la fragmentación del financiamiento y garantizar la viabilidad del sistema a largo plazo.

Cuadro 3
PRESTACIONES PREVISIONALES
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Prestaciones de la Seguridad Social	5.396.684	7.445.224	38,0%	4,9%	35.766.456	56.636.736	58,4%	13,8%
ANSES	4.626.170	6.371.745	37,7%	4,7%	30.241.161	48.700.487	61,0%	16,0%
Régimen de Reparto	2.543.497	3.582.304	40,8%	7,1%	16.402.612	26.895.657	64,0%	17,9%
Reparación Histórica	135.481	159.577	17,8%	-10,4%	885.196	1.298.716	46,7%	6,0%
Moratoria Previsional	1.586.098	2.161.093	36,3%	3,6%	10.603.975	16.862.636	59,0%	14,8%
Ex-Cajas Provinciales	158.182	203.464	28,6%	-2,2%	951.479	1.595.818	67,7%	21,4%
Pensiones No Contrib.	111.264	140.706	26,5%	-3,8%	752.937	1.108.762	47,3%	6,0%
Pensión Universal Adulto Mayor	60.640	83.417	37,6%	4,6%	428.063	621.755	45,2%	3,8%
Pens. Ex-Combatientes y Ley N°26.913	31.008	41.184	32,8%	1,0%	216.899	317.143	46,2%	4,7%
Pensiones no Contrib. por Invalidez	313.361	487.234	55,5%	18,2%	2.146.031	3.204.937	49,3%	7,4%
Caja PFA	256.233	343.164	33,9%	1,8%	1.943.724	2.747.096	41,3%	-0,3%
Caja Militares	199.943	241.496	20,8%	-8,1%	1.429.349	1.973.649	38,1%	-2,0%
Consejo de la Magistratura	324	761	134,5%	78,3%	3.207	5.113	59,5%	8,5%
Administración de Parques Nacionales	653	825	26,2%	-4,0%	2.984	5.454	82,8%	31,5%
Complem. Prestac. Prev. (ANSES)	249.606	249.312	-0,1%	-24,0%	2.901.329	2.995.074	3,2%	-28,2%
Total Prestaciones de la Seguridad Social ⁽¹⁾	5.646.290	7.694.536	36,3%	38,6%	38.667.785	59.631.811	54,2%	32,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

⁽¹⁾ Incluye el Programa 17 de ANSES, denominado "Complemento de Prestaciones Previsionales". Esta inclusión responde a la relevancia directa del programa en el proceso de pago de jubilaciones y pensiones, tal como sugiere su denominación.

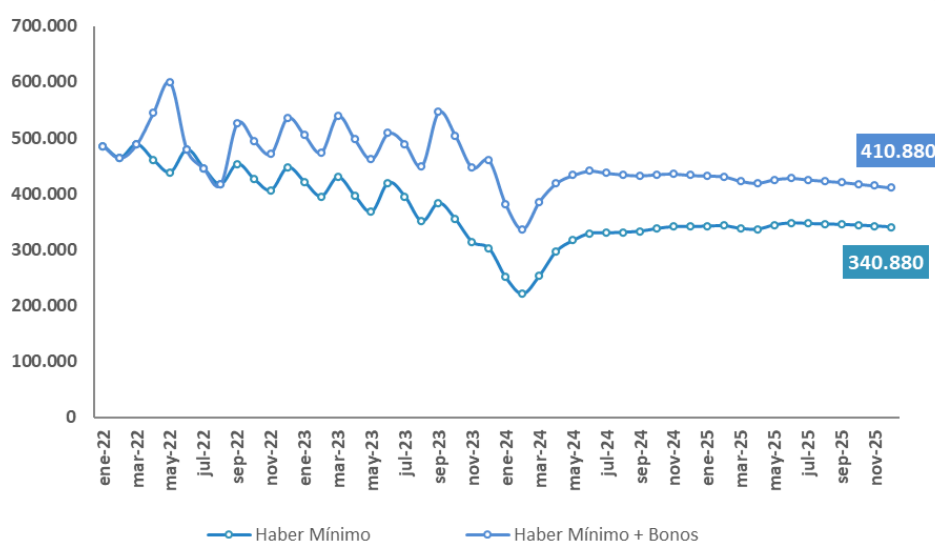
En este contexto, el análisis de la evolución del gasto en Prestaciones de la Seguridad Social adquiere una relevancia particular, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones y pensiones. Durante el mes de diciembre, se observó un incremento del 4,9% ia. AxIPC en los fondos destinados a la provisión de este tipo de prestaciones, en donde las administradas por la ANSES, registraron una suba del 4,7% ia. AxIPC.

El haber mínimo jubilatorio desempeña un papel fundamental, ya que representa una proporción muy significativa de los gastos en concepto del régimen de reparto y de la moratoria

⁶ Informe de la Seguridad Social N° 7 – Acumulado al III Trimestre de 2025. ASAP (https://asap.org.ar/img_informes/11041508_InformeN7SeguridadSocial.pdf)

previsional, y establece un piso de protección para los jubilados que, por motivos diversos, no han podido acumular mayores aportes a lo largo de su vida laboral. Este monto se actualiza periódicamente mediante el coeficiente de movilidad⁷.

EVOLUCIÓN DEL HABER MÍNIMO - en pesos de diciembre de 2025 -



En el último mes del año la movilidad jubilatoria, que tomó como factor de actualización la inflación registrada en octubre (2,3%), fijó el haber mínimo en \$340.880 que, sumado al bono de \$70.000 (otorgado mediante el Decreto N° 848/2025), alcanzó un total de \$410.880. La metodología de actualización del haber mínimo determinó que a diciembre el mismo exhibiera una caída interanual del -0,1% AxIPC, mientras que el bono previsional mantiene su valor nominal desde marzo de 2024, lo que se traduce en una pérdida de su poder adquisitivo del 24,0% ia. En consecuencia, considerando el haber mínimo más el bono, surge que la prestación mínima previsional otorgada durante el mes de noviembre presentó una contracción interanual del 5,2% ia. AxIPC.

⁷ M t = Var. mensual IPC t-2

Donde:

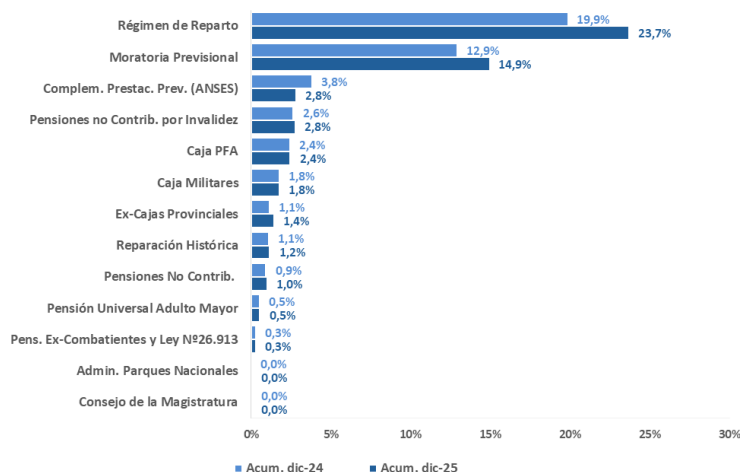
- 1) "M t" es la movilidad por aplicar en un mes determinado;
- 2) "Var. Mensual IPC t-2" es la variación mensual del Nivel General del IPC con cobertura nacional, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes previo al mes anterior al del pago de la movilidad.

Ej: En diciembre de 2025 se ajusta considerando la variación del IPC de octubre. En enero 2026 se abonará la variación correspondiente al mes de noviembre, y así sucesivamente (Anexo, Decreto N° 274/24).

Si, en cambio, se toma como referencia el mismo mes de 2023, el haber mínimo más el bono de diciembre de 2025, muestra una baja interanual del 10,7% AxIPC. De esta forma, mientras se mantenga fijo el monto del bono, se incrementará la pérdida de poder adquisitivo que afecta a las jubilaciones mínimas.

Las Pensiones no Contributivas por Invalidez registraron una ejecución de \$487.234 millones, alcanzando un crecimiento del 18,2% ia. AxIPC. Sin embargo, considerando la evolución de los meses previos, durante el año 2025, esta prestación acumuló un incremento interanual muy por debajo del mensual, con una variación del 7,4% ia. AxIPC.

PARTICIPACIÓN DE LAS PRESTACIONES PREVISIONALES - en porcentaje de los gastos primarios -



Las prestaciones previsionales administradas por la Caja de la Policía Federal mostraron una suba de 1,8% ia. AxIPC durante diciembre de 2025 acumulando una merma del 0,3% ia. AxIPC anual. En tanto, las jubilaciones administradas por la Caja de las Fuerzas Militares registraron en el último mes del año, una caída interanual del 8,1% AxIPC, acumulando una retracción del 2,0% ia. AxIPC.

Las erogaciones asociadas a las prestaciones previsionales correspondientes a la Administración de Parques Nacionales cayeron un 4,0% ia. AxIPC en diciembre, pero finalizaron el año con un incremento interanual de 31,5% AxIPC.

Con relación al gasto previsional del Consejo de la Magistratura, el mismo mostró una significativa suba del 78,3% ia. AxIPC en diciembre, finalizando el año con una suba 8,5% AxIPC respecto a 2024.

Finalmente, resulta relevante señalar que a través del Programa “Complemento Prestaciones Previsionales” ejecutado por la ANSES, se devengan mensualmente las sumas correspondientes al bono de suma fija que complementa el haber mínimo (\$70.000). Como consecuencia de que el monto se mantuvo constante en términos nominales, tal como se mencionó anteriormente, este programa registró una caída del 24,0% ia. AxIPC en diciembre, acumulando una baja interanual del 28,2% ia. AxIPC en 2025.

Apartado sobre Transferencias Corrientes

Durante el mes de diciembre de 2025, las Transferencias Corrientes tuvieron un crecimiento interanual del 7,6% AxIPC, sin embargo, en el acumulado anual registraron una variación negativa del 11,8% AxIPC respecto al año 2024.

Con relación a las transferencias en concepto de Subsidios Económicos (*ver subapartado Subsidios*), en el mes de diciembre, las destinadas al sector energético se incrementaron un 105,8% ia. AxIPC, mientras que las del sector transporte se retrajeron un 21,4% ia. AxIPC. Sin embargo, en términos acumulados ambos sectores mantienen el signo negativo respecto al año 2024 (-37,5% ia. AxIPC las destinados a la energía y -25,1% ia. AxIPC las orientadas al transporte).

Cuadro 4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Transferencias corrientes	3.149.891	4.457.601	41,5%	7,6%	29.907.469	37.157.236	24,2%	-11,8%
Provincias	237.026	458.133	93,3%	47,0%	1.518.384	2.575.897	69,6%	25,3%
Universidades	509.791	559.806	9,8%	-16,5%	3.281.932	4.407.056	34,3%	-3,6%
Programa "Acompañamiento Social"	55.855	15.795	-71,7%	-78,5%	575.233	214.781	-62,7%	-75,7%
Programa "Volver al Trabajo"	75.150	146.828	95,4%	48,6%	674.155	891.479	32,2%	0,2%
Polít. Alimentarias	204.099	205.157	0,5%	-23,6%	1.950.039	2.266.257	16,2%	-18,3%
AUH y Prot. Soc.	392.904	552.287	40,6%	6,9%	3.333.139	5.558.154	66,8%	18,9%
Resto Asignaciones Fliares.	210.570	270.675	28,5%	-2,2%	2.258.658	3.258.806	44,3%	2,2%
Becas a Estudiantes	59.446	21.921	-63,1%	-72,0%	365.340	297.900	-18,5%	-41,5%
Transferencias a PAMI	161.616	220.384	36,4%	3,7%	1.056.962	1.688.744	59,8%	15,3%
Subsidios Transporte	330.871	342.010	3,4%	-21,4%	1.988.968	2.118.546	6,5%	-25,1%
Subsidios Energía	244.648	662.035	170,6%	105,8%	5.750.251	5.188.788	-9,8%	-37,5%
Resto	667.916	1.002.569	50,1%	14,1%	7.154.408	8.690.829	21,5%	-13,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

Respecto de los programas de asistencia social, la Asignación Universal por Hijo (AUH) mantuvo la tendencia de crecimiento iniciada en 2024, impulsada por incrementos adicionales a los establecidos en la fórmula de movilidad jubilatoria, y en el mes de diciembre registró una suba del 6,9% ia. AxIPC, lo que implica un incremento acumulado del 18,9% ia. AxIPC. El Resto de las

Asignaciones Familiares —que incluye los pagos a trabajadores en relación de dependencia del sector privado, a beneficiarios del subsistema no contributivo del SIPA, de las Pensiones No Contributivas, de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) y a empleados del Sector Público Nacional— presentó una contracción del 2,2% ia. AxIPC y un leve incremento de igual cuantía (+2,2% ia. AxIPC) en el acumulado anual. Finalmente, las Transferencias al PAMI ejecutadas desde la ANSES crecieron 3,7% ia. AxIPC en diciembre y 15,3% ia. AxIPC en el acumulado.

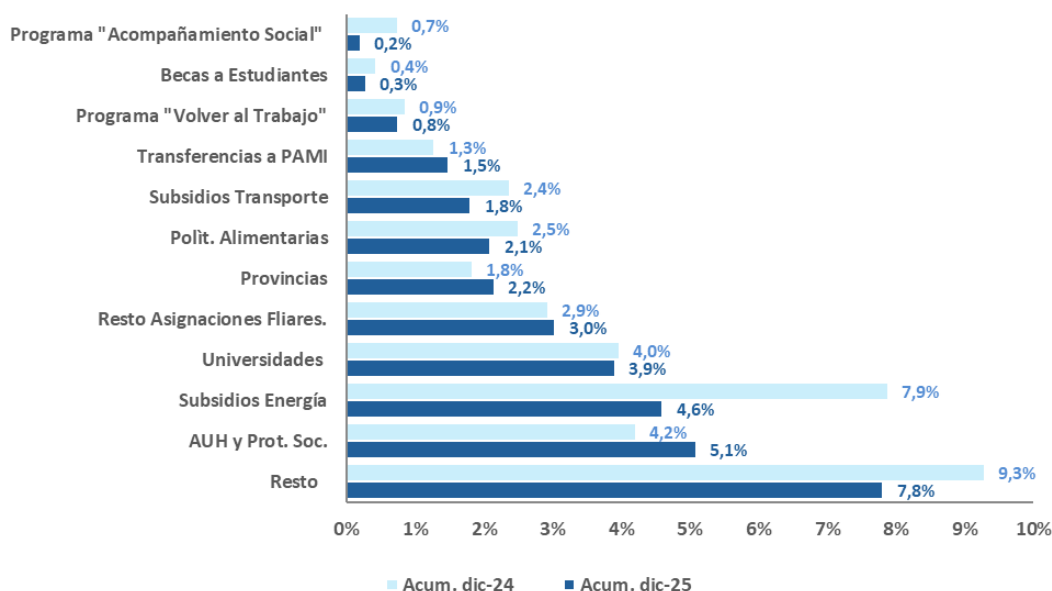
El resto de los principales conceptos vinculados a las transferencias corrientes evidenció caídas interanuales. Las Becas a Estudiantes disminuyeron 72,0% ia. AxIPC, considerando que la mayor parte de estas transferencias corresponde a las Becas Progresar, cuyo monto se mantiene en \$38.000 desde septiembre de 2024, según la Resolución del Ministerio de Capital Humano N° 888/2024. En el acumulado anual, estas partidas se redujeron 41,5% ia. AxIPC. Asimismo, los fondos destinados a las Universidades Nacionales cayeron un 16,5% ia. AxIPC, acumulando tres meses de reducciones consecutivas, finalizando el año con una contracción del 3,6% ia. AxIPC.

En la misma línea, las partidas destinadas a Políticas Alimentarias retrocedieron un 23,6% ia. AxIPC y 18,3% ia. AxIPC en el acumulado, mientras que las correspondientes a los programas Acompañamiento Social y Volver al Trabajo, consideradas conjuntamente, mostraron una caída interanual del 5,6% ia. AxIPC y del 37,8% ia. AxIPC al cierre de 2025.

A diferencia de lo observado en los últimos cuatro meses, las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios crecieron 47,0% ia. AxIPC, aunque en el año su incremento fue del 25,3% ia. AxIPC. Al desagregar este componente, se destaca que el cumplimiento de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires representó casi \$68.000 millones, muy por debajo del promedio registrado entre febrero y julio (cerca a \$112.000 millones), consolidando la baja registrada desde el mes de agosto de este año.

Por último, el concepto “Resto”, que comprende entre otras partidas el financiamiento del Complemento a las Prestaciones Previsionales (ANSES), las transferencias del Tesoro al PAMI, los programas de Empleo de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la Atención Médica a los Beneficiarios de PNC (ANDIS) en diciembre creció 14,1% ia. AxIPC, insuficiente para revertir la baja acumulada en los meses previos, lo que se tradujo en una retracción del 13,3% ia. AxIPC al cierre del ejercicio.

PARTICIPACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES - en porcentaje de los gastos primarios -



Subsidios

Durante el mes de diciembre de 2025, el total de los Subsidios Económicos mostró una variación interanual positiva del 33,9% AxIPC motivada, principalmente, por la dinámica observada en el Sector Energético (+105,8% ia. AxIPC), compensada parcialmente por una retracción en el Sector Transporte (-21,4% ia. AxIPC). En el acumulado anual 2025 el conjunto de los Subsidios Económicos experimentó una reducción del 36,3% AxIPC.

En el mes bajo análisis, los Subsidios Energéticos totalizaron \$662.035 millones, con una asistencia financiera de \$366.731 millones a CAMMESA (+140,4% ia. AxIPC), una de \$170.285 millones a ENARSA (-242,7% ia. AxIPC) y de \$125.019 millones al componente "Resto" (-56,7% ia. AxIPC). En términos acumulados este sector experimentó una caída del 37,5% ia. AxIPC explicada por retracciones en todos los conceptos: CAMMESA (-30,5% ia. AxIPC), ENARSA (-53,9% ia. AxIPC) y Resto (-37,5% ia. AxIPC).

Por su parte, los Subsidios al Transporte alcanzaron una ejecución de \$342.010 millones en el mes de diciembre, con una caída interanual de -21,4% AxIPC, explicada principalmente al desempeño del subsector automotor, donde el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte registró una caída de 53,0% ia. AxIPC, acumulado una retracción del 36,5% al cierre de 2025.

Cuadro 5
SUBSIDIOS ECONÓMICOS (*)
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	244.648	662.035	170,6%	105,8%	5.750.251	5.188.788	-9,8%	-37,5%
CAMMESA	116.013	366.731	216,1%	140,4%	3.579.796	3.586.751	0,2%	-30,5%
Energía Argentina S.A (ex IEASA)	-90.750	170.285	-287,6%	-242,7%	1.460.198	1.027.285	-29,6%	-53,9%
Resto	219.385	125.019	-43,0%	-56,7%	710.257	574.752	-19,1%	-37,5%
Sector Transporte	330.871	342.010	3,4%	-21,4%	1.988.968	2.118.546	6,5%	-25,1%
Transporte automotor	162.224	100.167	-38,3%	-53,0%	984.977	882.333	-10,4%	-38,0%
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transpor	162.224	100.167	-38,3%	-53,0%	962.444	882.333	-8,3%	-36,5%
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	22.533	0	-100,0%	-100,0%
Transporte ferroviario	168.647	241.693	43,3%	9,0%	945.258	1.235.965	30,8%	-6,4%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	558	488	-12,5%	-33,5%	24.123	1.557	-93,5%	-95,5%
Operador Ferroviario S.E.	152.243	222.719	46,3%	11,3%	829.721	1.113.121	34,2%	-3,8%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	8.856	10.236	15,6%	-12,1%	61.650	70.572	14,5%	-20,0%
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	2.850	2.764	-3,0%	-26,3%	20.435	22.093	8,1%	-21,3%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	4.140	5.486	32,5%	0,8%	9.329	28.623	206,8%	147,1%
Transporte aerocomercial	0	0	-	-	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	58.733	0	-100,0%	-100,0%
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	0	0	-	-	0	0	-	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	150	-	-	0	248	-	-
Otros Sectores	1.408	11.746	734,1%	534,3%	303.639	64.145	-78,9%	-85,4%
AySA	0	0	-	-	0	0	-	0,0%
Correo Argentino	0	0	-	-	223.684	0	-100,0%	-100,0%
Resto	1.408	11.746	734,1%	534,3%	79.955	64.145	-19,8%	-44,0%
Total Subsidios Economicos	576.928	1.015.791	76,1%	33,9%	8.042.858	7.371.479	-8,3%	-36,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

En sentido opuesto, el subsector ferroviario exhibió un crecimiento del 9,0% ia. AxIPC respecto de diciembre de 2024, sustentado en las mayores transferencias recibidas por Operadores Ferroviarios S.E. (+11,3% ia. AxIPC, y -3,8% ia. AxIPC en el acumulado) que de hecho es, largamente, el principal componente del subsector. El resto de las empresas incluidas en el sector recibieron transferencias significativamente inferiores a las observadas en igual mes de 2024: Desarrollo de Capital Humano Ferroviario S.A. (-33,5% ia. AxIPC y -95,5% ia. AxIPC en el acumulado), Belgrano Cargas y Logística (-12,1% ia. AxIPC y -20,0% ia. AxIPC en el acumulado) y Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (-26,3% ia. AxIPC y -21,3% ia. AxIPC en el acumulado).

Cabe señalar que, en el transcurso del año 2025, el transporte aerocomercial, así como las empresas AySA y Correo Argentino, no recibieron subsidios económicos.

Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios

En el mes de diciembre las Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios evidenciaron un incremento de 47,0% ia. AxIPC, mientras que en el acumulado anual, mostraron un incremento del 25,3% ia. AxIPC.

Considerando el destino funcional de estas transferencias, se verificó que las orientadas al sector Educativo se incrementaron 157,2% ia. AxIPC, por una mayor ejecución del concepto “Otros”, donde se destaca el Plan Nacional de Alfabetización, aprobado por el Decreto N° 579/2024 y cuyo primer registro de ejecución fue en el mes de marzo. En sentido opuesto hubo una menor ejecución de las políticas asociadas a la Gestión Educativa y Socioeducativas (-27,7% ia. AxIPC). Considerando todo el año 2025, la función Educación mostró una contracción del 2,5% ia. AxIPC.

En el caso de Salud, se ejecutaron \$125.507 millones (+139,7% ia. AxIPC). En particular, las transferencias para gastos operativos de hospitales nacionales crecieron 141,5% ia. AxIPC (-12,4% ia. AxIPC acumulado), mientras que se registró un crecimiento interanual del 171,2% en el Programa de Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (\$62.031 millones en diciembre 2025 vs. \$17.395 millones en 2024). En términos acumulados, en 2025 el rubro registró una mejora del 12,7% ia. AxIPC.

Cuadro 6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS
POR FUNCIÓN Y PROGRAMAS
- en millones de pesos -

FUNCIÓN - PROGRAMAS	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Educación	33.494	113.301	238,3%	157,2%	375.601	539.947	43,8%	-2,5%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y CS (ME)	0	0	-	-	58.906	0	-100,0%	-100,0%
Gestión Educativa y Polít. Socioeduc. (ME)	31.853	30.275	-5,0%	-27,7%	300.548	178.607	-40,6%	-57,3%
Otros	1.641	83.026	~*	~*	16.147	361.341	~*	~*
Seguridad Social	26.000	53.500	105,8%	56,5%	26.000	94.500	263,5%	186,7%
Transf. y Contrib a la Seguridad Social (ANSeS)	26.000	53.500	105,8%	56,5%	26.000	94.500	263,5%	186,7%
Salud	39.812	125.507	215,2%	139,7%	480.645	633.554	31,8%	-8,6%
Transferencias Varias (MSAL)	18.320	58.180	217,6%	141,5%	407.483	514.595	26,3%	-12,4%
Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N°8853-AR/ BIRF N°9222-AR)	17.395	62.031	256,6%	171,2%	61.697	98.993	60,4%	12,7%
Otros	4.097	5.295	29,2%	-1,7%	11.465	19.966	74,2%	28,7%
Promoción y asistencia social	2.717	107	-96,1%	-97,0%	10.290	5.532	-46,2%	-60,1%
Políticas Alimentarias (MDS)	2.717	107	-96,1%	-97,0%	10.227	5.532	-45,9%	-59,8%
Abordaje Territorial	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros	0	0	-	-	63	0	-100,0%	-100,0%
Relaciones interiores	110.651	143.866	30,0%	-1,1%	550.994	1.214.429	120,4%	81,0%
Relac. con Provincias y Desarr. Regional	2.076	76.000	~*	~*	55.134	209.622	280,2%	170,6%
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	36	36	0,0%	-24,0%	438	438	0,0%	-31,3%
Cumplimiento de Medida Cautelar CSJN 1864/2022	108.539	67.830	-37,5%	-52,5%	495.423	1.004.369	102,7%	69,8%
Fondo de Fortale Fiscal Pcia. de Buenos Aires	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras Funciones	24.352	21.852	-10,3%	-31,8%	74.854	87.935	17,5%	-10,7%
Total Transferencias Corrientes a Provincias y Municipios	237.026	458.133	93,3%	47,0%	1.518.384	2.575.897	69,6%	25,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

~*: : Porcentaje mayor a 1000.

Dentro de la función Seguridad Social, las Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSES) registraron un incremento del 56,5% ia. AxIPC, explicado principalmente por los convenios suscriptos entre el Gobierno Nacional y diversas provincias destinadas a compensar

los déficits de las cajas previsionales provinciales no transferidas y garantizar el pago de beneficios.

En este marco, durante el mes de diciembre se efectuaron transferencias a distintas jurisdicciones. La provincia de Córdoba recibió \$5.000 millones, como parte de un acuerdo que prevé un flujo mensual por dicho monto durante 12 meses a partir de mayo de 2025, totalizando \$60.000 millones⁸. Por su parte, la provincia de Entre Ríos percibió \$6.000 millones, correspondientes a un convenio por \$48.000 millones a desembolsarse en ocho cuotas a partir de noviembre 2025. La provincia de La Pampa acordó transferencias por un total de \$62.500 millones, de los cuales en diciembre se giraron \$2.500 millones como primera cuota mensual, mientras que el remanente se abonará en 12 cuotas mensuales y consecutivas de \$5.000 millones a partir de enero de 2026. Finalmente, la provincia del Chaco⁹ recibió \$40.000 millones en diciembre, pese a que el acuerdo contemplaba transferencias en 12 cuotas mensuales a partir de noviembre de 2025, registrándose en dicho mes el giro por el total del monto comprometido. Como resultado, a lo largo del año se percibió un total de \$94.500 millones por este concepto, lo que representa un incremento del 186,7% ia. AxIPC respecto de 2024.

En sentido opuesto, se observó que las partidas de la función Promoción y Asistencia Social mostraron una ejecución de \$107 millones, asociadas a las Políticas Alimentarias, lo que se traduce en una profunda caída (-97,0% ia. AxIPC).

Finalmente, cabe mencionar que la función Relaciones Interiores mostró una retracción de 1,1% ia. AxIPC, explicada por la evolución heterogénea de sus distintos componentes.

En particular, se destacó la elevada ejecución de la Actividad 21 – Aportes del Tesoro Nacional correspondiente al programa Relación con Provincias y Desarrollo Regional, que alcanzó los \$76.000 millones, en contraste con lo ejecutado en diciembre de 2024, cuando se habían devengado apenas \$2.076 millones. Ello se tradujo en un incremento superior al 2.000% ia. AxIPC y del 170,6% ia. AxIPC en el acumulado anual. Los fondos transferidos durante el último mes del año se distribuyeron entre siete provincias: Tucumán (\$20.000 millones), Chaco (\$11.000 millones), Misiones (\$12.000 millones), Catamarca (\$10.500 millones), Chubut (\$9.500 millones), Entre Ríos (\$7.000 millones) y Salta (\$6.000 millones).

⁸ Para más información: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-y-la-caja-de-la-provincia-de-cordoba-firmaron-un-acuerdo-por-la-deuda-de-anses>

⁹ Para más información: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-nacional-firmo-un-acuerdo-con-chaco-en-el-marco-del-regimen-de-extincion-de>

En sentido opuesto, se observó una caída del 52,5% ia. AxIPC asociada a la menor ejecución de la medida cautelar a favor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado que en diciembre de 2025 se devengaron \$67.830 millones, frente a los \$108.539 millones registrados en igual mes de 2024. No obstante, como resultado de los elevados niveles de ejecución verificados hasta julio de 2025, el año cerró con un incremento del 69,8% ia. AxIPC en este concepto.

Apartado de Gasto de Capital

En diciembre se devengaron \$720.162 millones en concepto de Gasto de Capital (+42,2% ia. AxIPC), revirtiendo la tendencia contractiva observada durante todos los meses de 2025.

Cuadro 7
GASTOS DE CAPITAL
– en millones de pesos –

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
II GASTOS DE CAPITAL	385.047	720.162	87,0%	42,2%	2.255.781	2.472.946	9,6%	-21,3%
Inversión Real Directa	201.393	283.322	40,7%	7,0%	730.119	1.134.428	55,4%	15,0%
Transferencias de capital	182.345	343.378	88,3%	43,2%	1.367.059	1.004.208	-26,5%	-48,6%
Provincias	22.394	39.906	78,2%	35,5%	100.859	184.869	83,3%	34,6%
Resto	159.951	303.472	89,7%	44,3%	1.266.200	819.339	-35,3%	-55,0%
Inversión financiera	1.309	93.462	-*-	-*-	158.603	334.310	110,8%	59,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Se observa que la evolución de los Gastos de Capital refleja incrementos en todos sus componentes: mientras la Inversión Real Directa (IRD) creció un 7,0% ia. AxIPC, como consecuencia de mayores fondos ejecutados por el Ministerio de Economía (\$219.527 millones), las Transferencias de Capital lo hicieron en un 43,2% ia. AxIPC), principalmente como resultado de mayores fondos destinados a empresas públicas y otros (+44,3% ia. AxIPC) y hacia las provincias en concepto de Transferencias de Capital (+35,5% ia. AxIPC).

No obstante, en el acumulado del año, el Gasto de Capital expone una caída del 21,3% ia. AxIPC, con una marcada reducción de las Transferencias de Capital (-48,6% ia. AxIPC) y aumentos de la Inversión Real Directa (IRD) y de la Inversión Financiera (+15,0% ia. AxIPC y +59,0% ia. AxIPC respectivamente).

En cuanto a las Transferencias de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios, durante el mes de diciembre crecieron 55,5% ia. AxIPC, pero acumulando una baja del 49,3% en el transcurrido anual.

Al analizar las transferencias de capital por subsector, en el acumulado de 2025, se observa que el Sector Energético registró una caída interanual del 60,0% AxIPC. Esta evolución se explica, principalmente, por la reducción de las transferencias a ENARSA, que descendieron 66,1% ia. AxIPC, pasando de \$708.937 millones en 2024 a \$345.064 millones en 2025, registrando además un año con mucha volatilidad mensual con relación al nivel de ejecución de estas erogaciones asociadas a la dinámica de imputación presupuestaria de este tipo de transferencias.

Cuadro 8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS Y FONDOS FIDUCIARIOS
POR CARÁCTER ECONÓMICO
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Sector Energético	39.219	230.784	488,4%	347,5%	716.938	411.843	-42,6%	-60,0%
Energía Argentina S.A	34.113	215.810	532,6%	381,1%	708.937	345.064	-51,3%	-66,1%
Resto	5.106	14.974	193,2%	123,0%	8.001	66.779	734,6%	-*
Sector Transporte	58.869	54.553	-7,3%	-29,5%	110.938	255.308	130,1%	78,9%
Transporte automotor	0	0	-	-	0	0	-	-
Fondo Fiduciario del Sist. de Infraestr. del Transpo	0	0	-	-	0	0	-	-
Corredores Viales S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Transporte ferroviario	58.867	54.553	-7,3%	-29,5%	110.936	250.986	126,2%	75,7%
Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SA	0	0	-	-	35	0	-100,0%	-100,0%
Operador Ferroviario S.E.	4.800	6.702	39,6%	6,2%	16.100	36.403	126,1%	68,4%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	25	6.900	-*	-*	180	22.950	-*	-*
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	53.973	40.951	-24,1%	-42,3%	94.498	191.551	102,7%	58,9%
Ferrocarriles Argentinos S.E.	69	0	-100,0%	-100,0%	123	82	-33,0%	-42,6%
Transporte aerocomercial	2	0	-100,0%	-100,0%	2	4.322	-*	-*
Aerolíneas Argentinas S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.	2	0	-100,0%	-	2	4.322	-*	-
Intercargo S.A.	0	0	-	-	0	0	-	-
Otras	0	0	-	-	0	0	-	-
Otros Sectores	41.418	0	-100,0%	-100,0%	189.162	61.041	-67,7%	-77,2%
AySA	14.143	0	-100,0%	-100,0%	161.586	36.600	-77,3%	-84,3%
Resto	27.276	0	-100,0%	-	27.576	24.441	-11,4%	-*
Total Transf. de Capital a Empresas y Fondos Fiduciarios	139.508	285.337	104,5%	55,5%	1.017.040	732.514	-28,0%	-49,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

-* : Porcentaje mayor a 1000.

Por su parte, las Transferencias de Capital al sector Transporte alcanzaron un total de \$54.553 millones (-29,5% ia. AxIPC). Al cierre del año, estas erogaciones acumularon una suba del 78,9% ia. AxIPC, por mayores transferencias a Operadores Ferroviarios S.E (68,4% ia. AxIPC) y a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (+58,9% ia. AxIPC). El sector de Transporte Automotor no recibió transferencias para financiar gasto de capital, a igual que Aerolíneas Argentinas S.A. e Intercargo S.A. en el Sector Aerocomercial.

El Cuadro 9 muestra la distribución de la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital a cada provincia, y su evolución interanual.

Cuadro 9
INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	98.517	147.526	49,7%	13,9%	284.871	423.611	48,7%	10,5%
Buenos Aires	25.870	56.931	120,1%	67,4%	121.276	232.815	92,0%	36,7%
Catamarca	784	3.868	393,3%	275,1%	4.689	14.890	217,6%	103,2%
Córdoba	10.958	5.167	-52,8%	-64,1%	39.322	34.426	-12,5%	-33,9%
Corrientes	2.694	3.227	19,8%	-8,9%	14.892	24.669	65,7%	22,8%
Chaco	3.605	7.408	105,5%	56,3%	19.074	38.805	103,4%	47,4%
Chubut	1.625	1.904	17,1%	-10,9%	7.473	13.483	80,4%	36,2%
Entre Ríos	2.893	2.479	-14,3%	-34,8%	29.609	50.881	71,8%	26,9%
Formosa	960	1.977	105,9%	56,6%	8.860	18.357	107,2%	51,6%
Jujuy	7.090	6.423	-9,4%	-31,1%	18.430	50.397	173,5%	104,6%
La Pampa	74	314	326,5%	224,3%	2.143	2.038	-4,9%	-37,9%
La Rioja	2.918	997	-65,8%	-74,0%	5.482	13.073	138,5%	95,3%
Mendoza	9.876	1.549	-84,3%	-88,1%	22.654	33.921	49,7%	16,7%
Misiones	2.851	5.776	102,6%	54,1%	11.732	29.050	147,6%	88,2%
Neuquén	878	4.076	364,0%	252,9%	6.868	19.454	183,3%	106,2%
Río Negro	11.235	7.240	-35,6%	-51,0%	28.266	36.933	30,7%	-2,5%
Salta	3.218	4.077	26,7%	-3,6%	11.427	29.896	161,6%	96,6%
San Juan	2.678	766	-71,4%	-78,3%	7.179	10.723	49,4%	19,6%
San Luis	318	9.349	.*	.*	2.907	12.352	324,9%	175,1%
Santa Cruz	354	186	-47,4%	-60,0%	8.088	1.655	-79,5%	-82,8%
Santa Fe	4.197	6.866	63,6%	24,4%	29.097	38.980	34,0%	0,2%
Sgo del Estero	1.965	4.667	137,5%	80,6%	10.987	27.929	154,2%	90,4%
Tucumán	4.415	5.791	31,2%	-0,3%	14.656	30.376	107,3%	59,5%
T. del Fuego	131	995	658,9%	477,1%	4.085	6.598	61,5%	16,0%
No Clasificado	23.681	33.667	42,2%	8,1%	116.913	123.988	6,1%	-21,7%
Total	223.786	323.228	44,4%	9,8%	830.978	1.319.298	58,8%	17,4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

.*- : Porcentaje mayor a 1000.

Durante el último mes del año 2025, la suma de ambos conceptos registró una suba interanual del 9,8% AxIPC, mientras que, en términos acumulados, dicha variación fue 17,4% ia. AxIPC, aunque con fuertes disparidades entre jurisdicciones. Entre las provincias con un crecimiento superior al 100% se destacan: San Luis (+175,1%), Neuquén (106,2%), Jujuy (104,6%) y Catamarca (103,2%). En cambio, sólo cuatro provincias mostraron caídas en el acumulado anual: Santa Cruz (-82,8%), Córdoba (-33,9%), La Pampa (-37,9%), y Río Negro (-2,5%).

3. RESULTADOS

Durante el mes de diciembre, la ejecución presupuestaria arrojó un Resultado Financiero deficitario de \$4,68 billones que, al descontar las erogaciones por el pago de intereses, dio lugar a un Resultado Primario negativo de \$4,25 billones.

Al cierre de 2025, y debido principalmente al ingreso extraordinario de utilidades del BCRA en el mes de abril, ambos resultados mostraron saldos ampliamente positivos: \$11,28 billones para

el Resultado Financiero y \$21,44 billones para el Primario. Aun excluyendo dicho aporte excepcional el Resultado Primario mantiene su condición de superavitario (+\$9,46 billones), mientras que el Resultado Financiero cambia de signo y pasa a ser deficitario en \$0,69 billones.

Cuadro 10
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
- en millones de pesos -

	dic-24	dic-25	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)	Acum 2024	Acum 2025	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	8.648.617	10.779.561	24,6%	-5,2%	89.033.191	134.492.659	51,1%	7,1%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	8.648.617	10.779.561	24,6%	-5,2%	89.033.191	122.516.272	37,6%	-2,8%
II GASTOS CORRIENTES	11.100.092	14.775.164	33,1%	1,2%	87.941.706	121.111.054	37,7%	-2,5%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	-2.451.475	-3.995.603	63,0%	23,9%	1.091.486	13.381.604	-*	443,5%
IV INGRESOS DE CAPITAL	21.292	34.465	61,9%	23,1%	124.043	375.076	202,4%	117,9%
V GASTOS DE CAPITAL	385.047	720.162	87,0%	42,2%	2.255.781	2.472.946	9,6%	-21,3%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	8.669.909	10.814.026	24,7%	-5,1%	89.157.235	134.867.735	51,3%	7,3%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	8.669.909	10.814.026	24,7%	-5,1%	89.157.235	122.891.348	37,8%	-2,6%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	11.485.139	15.495.325	34,9%	2,6%	90.197.487	123.584.000	37,0%	-2,9%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	11.080.258	15.060.790	35,9%	3,4%	80.861.290	113.430.015	40,3%	0,2%
IX INTERESES	404.880	434.535	7,3%	-18,4%	9.336.197	10.153.985	8,8%	-28,0%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	-2.815.230	-4.681.300	66,3%	26,5%	-1.040.252	11.283.734	-*	-*
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII')	-2.815.230	-4.681.300	66,3%	26,5%	-1.040.252	-692.652	-33,4%	-313,6%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	-2.410.350	-4.246.764	76,2%	34,0%	8.295.945	21.437.719	158,4%	64,4%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII')	-2.410.350	-4.246.764	76,2%	34,0%	8.295.945	9.461.333	14,0%	-25,3%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

-*: Porcentaje mayor a 1000.

-**: Cociente entre números de distinto signo.

Expresados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, y sin considerar las utilidades del BCRA, al finalizar el año 2025 el Resultado Financiero fue deficitario y representó el 0,6% de dichos recursos, mejorando en 0,6 p.p. el obtenido en 2024 (el déficit Financiero fue equivalente al 1,2% de los Ingresos. Adicionalmente, si se compara esta situación con la que rigió en 2023, cuando el déficit Financiero representó el 30,8% de los ingresos totales, se toma dimensión del cambio estructural de las cuentas públicas nacionales.

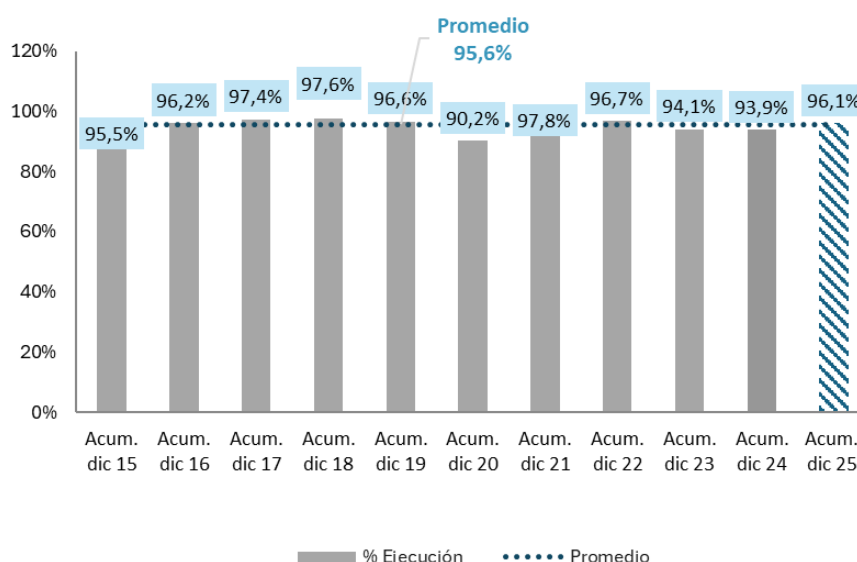
Cabe señalar que en la ejecución no se incluyen los intereses capitalizables de las Letras del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril de 2024, ni los correspondientes a los Bonos Capitalizables (BONCAP) y Letras Fiscales de Liquidez (LEFI), emitidos en el marco del traspaso de deuda del BCRA al Tesoro. Si estos instrumentos operaran bajo un esquema tradicional, con intereses pagados y registrados durante la vigencia de la deuda, el Resultado Financiero sería inferior.

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que no se aprobó la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2025, y en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley N°24.156 de Administración

Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público (LAF) y sus modificatorias, mediante la Decisión Administrativa N°3/2025 el Jefe de Gabinete de Ministros aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023, prorrogado para el año 2025 por medio del Decreto N° 1.131/2024. De esta forma, esta es la primera vez desde la sanción de la LAF en la que, por segundo año consecutivo, no se cuenta con una Ley de Presupuesto.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO - 2015-2025, en % -



Durante el año 2025, la Administración Nacional devengó un Gasto Total de \$123,58 billones, lo que representa un nivel de ejecución del 96,1% respecto al crédito vigente al 31 de diciembre de 2025 (\$128,57 billones). Este porcentaje se encuentra en línea con la ejecución promedio acumulada a diciembre registrada en el período 2015 a 2024, que fue del 95,6%.

4.1 Ejecución por jurisdicción

El 15 de septiembre de 2025, mediante los Decretos N° 658/2025 y N° 672/2025, se restableció el Ministerio del Interior como jurisdicción con rango ministerial. No obstante, dicha modificación aún no se encuentra reflejada en el Sistema Integrado de Información Financiera (Esidif), por lo que, al momento del presente análisis, su ejecución presupuestaria continúa registrándose dentro de la Jefatura de Gabinete de Ministros. En este marco se presenta la

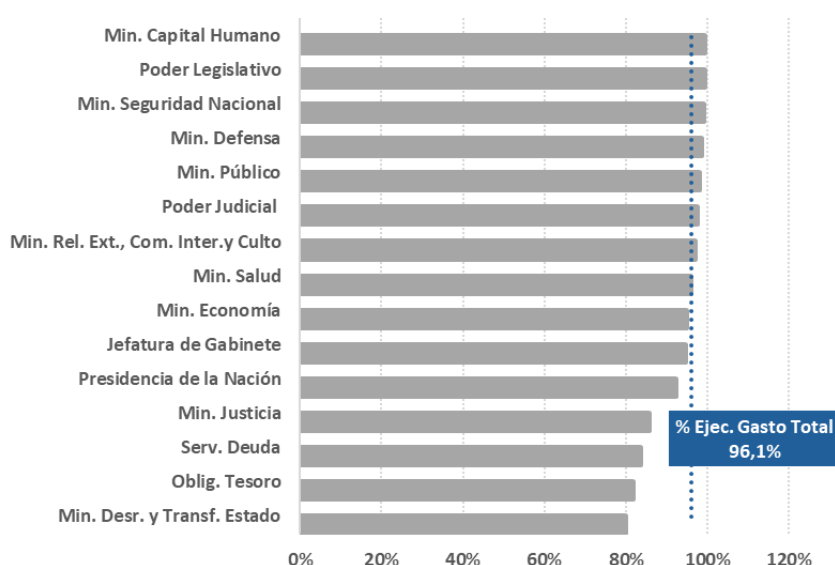
ejecución del presupuesto de las jurisdicciones con jerarquía ministerial o equivalente, con base en la información disponible en el SAF al cierre de diciembre de 2025.

Al observar el comportamiento de las 15 jurisdicciones con jerarquía presupuestaria ministerial o equivalente, se destaca que 7 de ellas ejecutaron su presupuesto en un porcentaje superior al promedio (96,1%), mientras que las otras 8 quedaron por debajo.

Entre las Jurisdicciones con mayor ejecución, se destacan: J88 - Ministerio de Capital Humano y J1 – Poder Legislativo de la Nación (99,4% ambas jurisdicciones), J41 - Ministerio de Seguridad Nacional (98,9%), J45 – Ministerio de Defensa (98,5%), J10 - Ministerio Público (98,0%), la J5 - Poder Judicial de la Nación (97,5%) y J35 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (97,0%).

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR JURISDICCIÓN

- en % -



En sentido opuesto, las jurisdicciones con menor ejecución presupuestaria fueron: J80 - Ministerio de Salud (95,5%), J50 - Ministerio de Economía (94,9%), la J25 – Jefatura de Gabinete de Ministros (94,5%), J20 – Presidencia de la Nación (92,1%), J40 – Ministerio de Justicia (85,5%), J90 - Servicios de la Deuda Pública (83,6%), y la J91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro (81,8%). Tal como viene sucediendo desde su creación, la J89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado mostró un nivel de ejecución comparativamente bajo en relación al resto, con un porcentaje de 79,9%.

4.2 Modificaciones Presupuestarias

Tal como se mencionó anteriormente, la DA N°3/2025 aprobó la adecuación de recursos y gastos del Presupuesto 2023 para el ejercicio 2025, fijando el cálculo de recursos en \$88,01 billones y autorizando un nivel de gasto total de \$94,57 billones. Actualmente, se observa que estos valores anticiparon la necesidad por parte del Poder Ejecutivo de ajustar las proyecciones en el cálculo de recursos, así como las autorizaciones en el nivel de gastos, acciones que necesitan de una Ley o Decreto de Necesidad y Urgencia.

Cuadro 11
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2025
- en millones de pesos y en % -

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DNU N° 186/2025 (13/03/2024)	5	-8.075	8.080	Mediante el DNU N°186/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de Recursos por \$5 millones y una disminución en el nivel de Gastos por \$8.075 millones (-0,01% con relación al crédito vigente previo a este DNU). Como consecuencia de esta medida, el Resultado Financiero de la APN arroja una mejora de \$8.080 millones, pasando a un déficit de \$6.553.804 millones.	1
DA N° 10/2025 (05/05/2025)	24.800	24.800	0	A través de la DA N° 10/2025, el Poder Ejecutivo autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$24.800 millones y un aumento en el nivel de gasto en igual cuantía (+0,03% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de esta norma, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional no se modifica, lo que implica que se mantiene en \$6.553.804 millones, equivalente al 7,4% de la estimación de recursos totales.	2

Continuación

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DNU N° 425/2025 (24/06/2025)	43.862.531	31.394.015	12.468.516	Mediante el DNU N° 425/2025, el Poder Ejecutivo dispuso un incremento en el cálculo de recursos y gastos por \$ 43.862.531 millones (+49,8% respecto a los recursos vigentes previos a este DNU) y \$31.394.015 millones, respectivamente (+33,2% con relación al crédito vigente previo a este DNU). Como consecuencia de esta ampliación, el Resultado Financiero de la APN, mejora en \$12.468.516 millones, pasando a un superávit de \$5.914.712 millones, equivalente al 4,5% de la estimación de recursos totales.	3
DA N° 23/2025 (11/09/2025)	261.213	-493.531	754.744	Por medio de la DA N° 23/2025, el Poder Ejecutivo decidió un incremento en el cálculo de los recursos por \$261.213 millones (+0,2% respecto a los recursos vigentes previos a esta DA) y una disminución en los gastos por \$493.531 millones (-0,4% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de la esta DA, el resultado financiero deficitario del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arroja una mejora de \$754.744 millones, lo que implica que el superávit (incluyendo las utilidades del BCRA) aumenta de \$5.914.712 millones a \$6.669.456 millones, equivalente al 5,0% de la estimación de recursos totales.	4
DA N° 24/2025 (22/09/2025)	0	0	0	La DA N° 24/2025 dispuso incrementar los gastos corrientes de la ANDIS en \$121.364 millones, compensados por una disminución de los gastos de capital de Obligaciones a Cargo del Tesoro en igual cuantía, sin generar impacto en el resultado financiero.	5
DA N° 29/2025 (31/10/2025)	0	0	0	La DA N° 29/2025 estableció un incremento de los gastos corrientes por \$35.832 millones del Ministerio de Salud, compensado con una reducción equivalente en los gastos corrientes de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro. En consecuencia, el resultado financiero de la Administración Pública Nacional no se modifica.	6

Continuación

MEDIDA - FECHA	Recursos Corrientes y de Capital	Gastos Corrientes y de Capital	Resultado Financiero	Observaciones	Informe MP N° (*)
DNU N° 849/2025 (1/12/2025) ^(**)	2.899.261	2.811.351	87.910	El DNU N° 849/2025 dispuso un incremento en el cálculo de recursos por \$2.899.261 millones y un aumento en el nivel de gastos por un total de \$2.811.351 millones. Como consecuencia de esta ampliación presupuestaria, el resultado financiero del Presupuesto de la APN, arrojó una mejora de \$87.910 millones, pasando a un resultado superavitario de \$6.757.366 millones, equivalente al 5% de la estimación de los recursos totales.	7
DA N° 38/2025 (23/12/2025)	743.031	226.839	516.192	La DA N° 38/2025 autoriza un incremento en el cálculo de recursos por \$743.031 millones (+0,6% respecto a los recursos vigentes previos a esta DA) y un aumento de gastos por \$226.839 millones(+0,2% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de esta DA, el Resultado Financiero del Presupuesto de la APN arroja una mejora de \$516.191 millones, lo que implica que el superávit previsto en el Presupuesto aumenta de \$6.757.366 millones a \$7.273.557 millones, equivalente al 5,4% de la estimación de recursos totales.	8
DA N° 39/2025 (30/12/2025)	38.488	44.845	-6.357	La DA N° 38/2025 dispuso un incremento en el cálculo de recursos del RENAPER por \$38.488 millones (+0,03% respecto a los recursos vigentes previos a esta DA) y un aumento de gastos por \$44.845 millones (+0,03% con relación al crédito vigente previo a esta DA). Como consecuencia de la esta DA, el resultado financiero del Presupuesto de la APN arroja una desmejora de \$6.357 millones, lo que implica que el superávit (incluyendo las utilidades del BCRA) pasa de \$7.273.557 millones a \$7.267.200 millones (-0,09%), lo que equivale al 5,3% de la estimación de recursos totales.	9
TOTAL MODIFICACIONES	47.829.329	34.000.244	13.829.085		
PRESUPUESTO INICIAL	88.011.330	94.573.214	-6.561.884	-	
PRESUPUESTO VIGENTE	135.840.660	128.573.460	7.267.200	-	
% INCREMENTO	54,3%	36,0%	-**	-	

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

Durante el mes de diciembre se registraron tres modificaciones en la estimación de recursos y en el crédito vigente para gastos corrientes y de capital. El 1/12/2025 el Poder Ejecutivo dictó el DNU N° 849/2025, mediante el cual se autorizan mayores niveles de gasto destinados principalmente al pago de Prestaciones Previsionales, Asignaciones Familiares, Atención de Ex-Cajas Provinciales, Pensiones No Contributivas y Seguro de Desempleo, entre otros conceptos.

Posteriormente, a través de la DA N°38/2025 con fecha 23/12/2025m, se autorizó el incremento en el cálculo de recursos por \$743.031 millones, mientras que los gastos se incrementaron en \$226.839 millones. Finalmente, la DA N°39/2025 de día 30/12/2025 dispuso un incremento en el cálculo de recursos del RENAPER por \$38.488 millones (+0,03% respecto a los recursos vigentes previos a esta DA) y un aumento de gastos por \$44.845 millones.

A lo largo del año fue necesario introducir las siguientes modificaciones: i) el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N°186/25 que autorizó una disminución de Gastos por \$8.075 millones; ii) la DA N° 10/25 que incrementó el crédito vigente en \$24.800 millones; iii) el DNU N° 425/25 del mes de junio, que incrementó los recursos vigentes en \$43,86 billones, mientras que los gastos lo hicieron en \$31,39 billones en relación con el crédito vigente previo; iv) la DA N°23/25 que incrementó los recursos vigentes en \$261.213 millones y el gasto total disminuyó en \$493.531 millones; v) la DA N°24/25 que compensó gastos de capital por gastos de corrientes en \$121.364 millones; vi) la DA N°29/25, que compensó gastos corrientes del Ministerio de Salud por gastos corrientes de Obligaciones a Cargo del Tesoro en \$35.832 millones; vii) con fecha del 1/12/2025 el DNU N° 849/25 que autoriza mayores gastos para, principalmente, el pago de Prestaciones Previsionales, Asignaciones Familiares, Atención Ex-Cajas Provinciales, Pensiones No Contributivas y Seguro de Desempleo, entre otros; viii) DA N° 38/25 que incrementó los recursos vigentes en \$743.031 millones mientras que los gastos en \$226.839 millones, destacando mayores créditos para ANSES, transferencias a CAMMESA y al Plan Nacional de Alfabetización; y ix) DA N° 39/25, que incorpora créditos para el RENAPER.

Estas nueve modificaciones presupuestarias han impactado positivamente en el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arrojando una mejora de \$13,83 billones, lo que implicó que el resultado pase de un déficit de \$6,56 billones a un superávit \$7,27 billones, equivalente al 5% de la estimación de recursos totales.

Cuadro 12
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- en millones de pesos y en % -

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a dic-25 (2)	Ejec. acum. a dic-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	671.741	667.663	99,4%	119.008	21,5%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.961.020	1.911.326	97,5%	531.035	37,1%
10 - Ministerio Público	576.443	803.821	787.885	98,0%	227.378	39,4%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	407.487	375.424	92,1%	126.961	45,3%
25 - Jefatura de Gabinete	1.883.522	2.544.491	2.403.842	94,5%	660.969	35,1%
35 - Ministerio de Rel. Exter., Com. Internacional y Culto	520.579	604.897	586.920	97,0%	84.319	16,2%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	205.556	175.831	85,5%	43.742	27,0%
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.791.883	6.719.345	98,9%	1.923.607	39,5%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.233.495	5.154.115	98,5%	1.321.836	33,8%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.905.652	7.503.514	94,9%	394.633	5,3%
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	7.247.520	6.947.419	95,9%	1.979.723	37,6%
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	74.312.682	73.865.026	99,4%	24.208.717	48,3%
89 - Ministerio de Desregulación y Transform. Estado	15.783	11.740	9.379	79,9%	-4.043	-25,6%
90 - Servicios de la Deuda Pública	10.299.241	12.380.241	10.352.086	83,6%	2.081.000	20,2%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	7.491.232	6.124.226	81,8%	301.362	4,2%
GASTOS TOTALES	94.573.214	128.573.460	123.584.000	96,1%	34.000.246	36,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

En el cuadro 12 que se expone precedentemente, se muestran los créditos iniciales, vigentes y ejecutados para cada una de las jurisdicciones, como así también las modificaciones presupuestarias afectadas a cada una de ellas.

5. DEUDA FLOTANTE

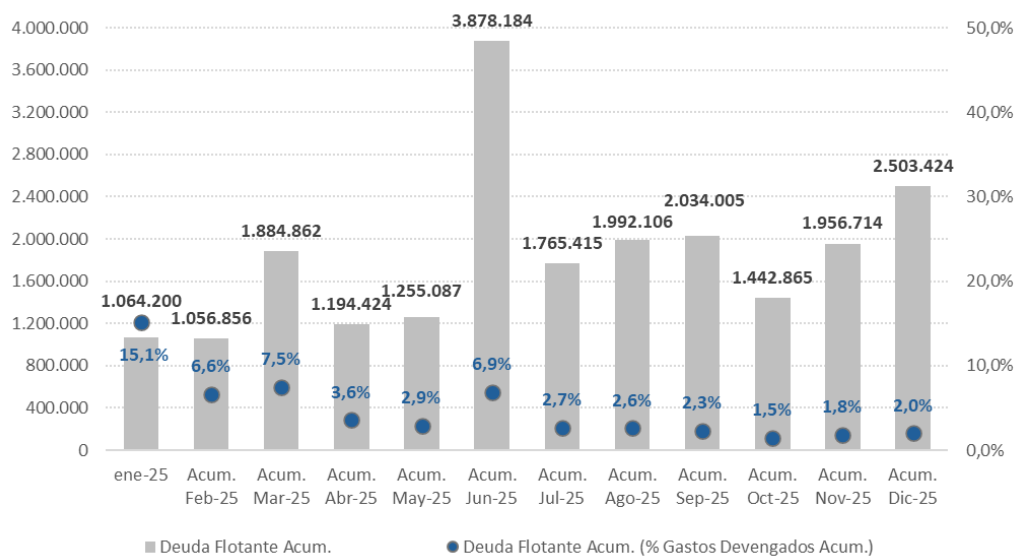
La deuda flotante¹⁰ de la APN correspondiente al ejercicio 2025 alcanzó un total de \$2,5 billones. Este stock de deuda flotante equivale al 2,0% del gasto total devengado del período, en línea con lo observado en igual lapso de 2024 (2,3%).

Si se analizan las partidas con mayor deuda flotante en el acumulado al mes de diciembre, surge que los Gastos de Capital registran un nivel de deuda equivalente al 7,9%, mientras que las erogaciones asociadas a la prestación de Bienes y Servicios, y el pago de Remuneraciones alcanzan el 9,6% y 4,5% de sus respectivos gastos devengados. En menor medida, las Transferencias Corrientes registran una deuda flotante del 3,0% de sus créditos ejecutados, y las Prestaciones a la Seguridad Social, un 0,5% siendo este el nivel más bajo desde 2023.

¹⁰ La deuda flotante es la diferencia entre los gastos devengados y los efectivamente pagados. En este Informe, incluye sólo los pagos realizados que corresponden a gastos devengados en el ejercicio 2025. Es decir, no se incluyen los pagos realizados por gastos devengados en 2024 o en ejercicios anteriores

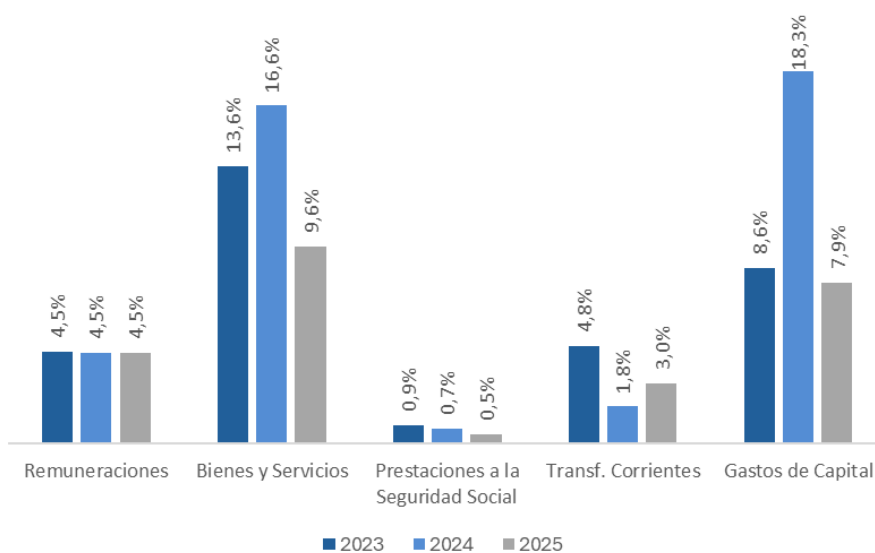
DEUDA FLOTANTE

-en millones de pesos y en % del total de gastos devengados -



DEUDA FLOTANTE

-en % del total de gastos devengados -



ANEXO

Evolución de las principales variables fiscales en el período 2015-2025 (en % PBI)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Acum 2024	Acum 2025	Var p.p 2024-2015	Var p.p Acum 25-24
Recaudación Tributaria (Nación y Provincias -vía coparticipación-)	1.537.948	2.070.154	2.578.609	3.382.644	5.023.566	6.635.238	11.004.880	19.982.483	42.981.822	131.357.699	131.357.699	175.537.403		
Impuestos	1.025.451	1.406.099	1.737.676	2.282.927	3.286.384	4.562.733	7.367.179	13.544.856	30.806.867	92.895.218	92.895.218	120.056.729		
COMEX	111.453	127.875	136.757	221.338	561.389	587.379	1.334.128	2.288.549	2.888.466	9.851.528	9.851.528	12.906.285		
Seguridad Social	401.045	536.180	704.177	878.379	1.175.793	1.485.126	2.303.573	4.149.078	9.286.489	28.610.953	28.610.953	42.574.390		
Recaudación Tributaria / PBI	25,8%	25,2%	24,2%	22,9%	23,3%	24,4%	23,8%	24,2%	22,5%	22,5%	22,5%	20,2%	-3,3%	-2,3%
Impuestos / PBI	17,2%	17,1%	16,3%	15,5%	15,2%	16,8%	15,9%	16,4%	16,1%	15,9%	15,9%	13,8%	-1,3%	-2,1%
COMEX / PBI	1,9%	1,6%	1,3%	1,5%	2,6%	2,2%	2,9%	2,8%	1,5%	1,7%	1,7%	1,5%	-0,2%	-0,2%
Seguridad Social / PBI	6,7%	6,5%	6,6%	6,0%	5,5%	5,5%	5,0%	5,0%	4,9%	4,9%	4,9%	4,9%	-1,8%	0,0%
Administración Pública Nacional (incluye Utilidades BCRA y Rentas intrasector público)														
Resultado Económico	-61.933	-302.348	-431.534	-652.021	-637.790	-754.217	-917.000	-3.262.573	-6.563.401	1.051.753	1.091.486	13.381.604		
Resultado Primario	-112.053	-175.428	-301.351	-271.635	61.705	-394.785	-1.325.147	-2.915.617	-5.541.976	8.258.142	8.295.945	21.437.719		
Resultado Financiero	-219.354	-471.730	-616.599	-813.735	-865.890	-1.019.601	-2.095.788	-4.483.756	-8.966.376	-1.079.163	-1.040.252	11.283.734		
Resultado Económico / PBI	-1,0%	-3,7%	-4,0%	-4,4%	-3,0%	-2,8%	-2,0%	-3,9%	-3,4%	0,2%	0,2%	1,5%	1,2%	1,4%
Resultado Primario / PBI	-1,9%	-2,1%	-2,8%	-1,8%	0,3%	-1,5%	-2,9%	-3,5%	-2,9%	1,4%	1,4%	2,5%	3,3%	1,0%
Resultado Financiero / PBI	-3,7%	-5,7%	-5,8%	-5,5%	-4,0%	-3,7%	-4,5%	-5,4%	-4,7%	-0,2%	-0,2%	1,3%	3,5%	1,5%
Gasto Total (mill. \$)	1.431.662	2.131.113	2.564.005	3.298.979	4.762.089	7.001.429	10.763.164	17.527.868	38.033.376	90.206.771	90.197.487	123.584.000		
Gasto Primario	1.324.361	1.834.811	2.248.756	2.756.879	3.834.494	6.376.614	9.992.522	15.959.728	34.608.976	80.869.465	80.861.290	113.430.015		
Gasto en Jubilaciones y Pensiones	527.917	730.446	1.014.017	1.294.143	1.864.985	2.614.841	3.697.490	6.293.576	12.968.206	35.775.271	35.766.456	56.636.736		
Gasto en Subsidios Económicos Corrientes	201.350	288.357	211.716	292.145	322.225	739.471	1.427.954	2.126.783	4.074.760	8.359.043	8.042.858	7.371.479		
Gasto de Capital	159.826	172.532	198.553	187.112	284.930	354.089	1.192.705	1.283.490	2.550.560	2.254.959	2.255.781	2.472.946		
Intereses	107.301	296.302	315.248	542.100	927.595	624.816	770.642	1.568.140	3.424.400	9.337.305	9.336.197	10.153.985		
Gasto Total / PBI	24,0%	25,9%	24,1%	22,4%	22,1%	25,7%	23,3%	21,2%	19,9%	15,4%	15,4%	14,2%	-8,6%	-1,2%
Gasto Primario / PBI	22,2%	22,3%	21,1%	18,7%	17,8%	23,4%	21,6%	19,3%	18,1%	13,8%	13,8%	13,1%	-8,4%	-0,8%
Gasto en Jubilaciones y Pensiones / PBI	8,9%	8,9%	9,5%	8,8%	8,7%	9,6%	8,0%	7,6%	6,8%	6,1%	6,1%	6,5%	-2,7%	0,4%
Gasto en Subsidios Económico / PBI	3,4%	3,5%	2,0%	2,0%	1,5%	2,7%	3,1%	2,6%	2,1%	1,4%	1,4%	0,8%	-1,9%	-0,5%
Gasto de Capital / PBI	2,7%	2,1%	1,9%	1,3%	1,3%	1,3%	2,6%	1,6%	1,3%	0,4%	0,4%	0,3%	-2,3%	-0,1%
intereses / PBI	1,8%	3,6%	3,0%	3,7%	4,3%	2,3%	1,7%	1,9%	1,8%	1,6%	1,6%	1,2%	-0,2%	-0,4%
Provincias														
Resultado Primario	-42.947	-47.325	-47.390	53.689	35.962	73.064	269.769	562.590	136.746	-	-	-	-	-
Resultado Financiero	-58.799	-76.978	-92.802	-46.915	-139.942	-67.368	94.315	271.750	-553.295	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos	415.423	563.139	754.625	1.076.749	1.630.516	2.240.665	3.555.741	6.527.242	14.356.845	-	-	-	-	-
Gasto Total	1.060.507	1.460.217	1.946.047	2.527.589	3.673.406	4.821.179	7.544.187	13.766.931	33.023.310	-	-	-	-	-
Provincias														
Resultado Primario / PBI	-0,7%	-0,6%	-0,4%	0,4%	0,2%	0,3%	0,6%	0,7%	0,1%	-	-	-	-	-
Resultado Financiero / PBI	-1,0%	-0,9%	-0,9%	-0,3%	-0,6%	-0,2%	0,2%	0,3%	-0,3%	-	-	-	-	-
Coparticipación Federal de Impuestos / PBI	7,0%	6,8%	7,1%	7,3%	7,6%	8,2%	7,7%	7,9%	7,5%	-	-	-	-	-
Gasto Total / PBI	17,8%	17,7%	18,3%	17,1%	17,0%	17,7%	16,3%	16,7%	17,3%	-	-	-	-	-
Gasto Total Nación - Provincias Consolidado / PBI	40,6%	42,0%	40,8%	38,6%	38,4%	42,1%	38,4%	36,9%	36,0%	-	-	-	-	-

(-) sin dato

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %)

Jurisdicción	Inicial	Vigente a dic-25 (2)	Ejec. acum. a dic-25	% Ejec.	Modif. Presup. \$	Modif. Presup. %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)	(5)=(2)-(1)	(6)=(2)/(1)
01 - Poder Legislativo Nacional	552.733	671.741	667.663	99,4%	119.008	21,5%
001 - Auditoría General de la Nación	60.324	75.976	75.253	99,0%	15.651	25,9%
312 - Honorable Senado de la Nación Argentina	160.759	191.282	190.984	99,8%	30.523	19,0%
313 - Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina	189.747	217.102	216.495	99,7%	27.355	14,4%
314 - Biblioteca del Congreso de la Nación	40.765	49.714	49.510	99,6%	8.949	22,0%
315 - Imprenta del Congreso de la Nación	11.598	13.504	13.492	99,9%	1.906	16,4%
316 - Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación (DAS)	49.788	73.183	73.183	100,0%	23.395	47,0%
319 - Defensoría del Pueblo de la Nación	10.768	13.312	12.819	96,3%	2.544	23,6%
340 - Procuración Penitenciaria de la Nación	13.413	17.042	16.985	99,7%	3.629	27,1%
346 - Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	3.836	5.562	4.001	71,9%	1.726	45,0%
369 - Oficina de Presupuesto del Congreso	1.074	1.387	1.370	98,8%	313	29,1%
385 - Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	7.255	8.406	8.406	100,0%	1.151	15,9%
387 - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura (CNPT)	3.405	5.270	5.167	98,0%	1.865	54,8%
05 - Poder Judicial de la Nación	1.429.986	1.961.020	1.911.326	97,5%	531.035	37,1%
320 - Consejo de la Magistratura	1.242.537	1.683.757	1.668.896	99,1%	441.220	35,5%
335 - Corte Suprema de Justicia de la Nación	187.449	277.264	242.430	87,4%	89.815	47,9%
10 - Ministerio Público	576.443	803.821	787.885	98,0%	227.378	39,4%
360 - Procuración General de la Nación	372.913	515.914	509.449	98,7%	143.000	38,3%
361 - Defensoría General de la Nación	203.529	287.907	278.436	96,7%	84.378	41,5%
20 - Presidencia de la Nación	280.527	407.487	375.424	92,1%	126.961	45,3%
109 - Sindicatura General de la Nación	18.837	24.104	22.906	95,0%	5.267	28,0%
112 - Autoridad Regulatoria Nuclear	15.286	23.500	20.600	87,7%	8.214	53,7%
113 - Teatro Nacional Cervantes	8.940	12.493	12.113	97,0%	3.553	39,7%
117 - Instituto Nacional del Teatro	6.426	5.932	5.063	85,3%	-493	-7,7%
301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación	49.513	65.325	59.079	90,4%	15.812	31,9%
302 - Secretaría de Inteligencia de Estado	48.256	106.990	105.197	98,3%	58.734	121,7%
337 - Secretaría de Cultura	94.765	135.569	127.964	94,4%	40.804	43,1%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial	Vigente a dic-25 (2)	Ejec. acum. a dic-25	% Ejec.	Modif. Presup. \$	Modif. Presup. %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)	(5)=(2)-(1)	(6)=(2)/(1)
338 - Secretaría Legal y Técnica	9.941	13.144	11.484	87,4%	3.203	32,2%
368 - Secretaría de Comunicación y Medios	25.413	16.162	7.413	45,9%	-9.251	-36,4%
802 - Fondo Nacional de las Artes	3.147	4.267	3.606	84,5%	1.120	35,6%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.883.522	2.544.491	2.403.842	94,5%	660.969	35,1%
103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	507.413	604.764	601.733	99,5%	97.351	19,2%
105 - Comisión Nacional de Energía Atómica	206.735	238.473	231.170	96,9%	31.738	15,4%
106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales	51.778	70.872	69.976	98,7%	19.094	36,9%
107 - Administración de Parques Nacionales	71.142	97.767	85.332	87,3%	26.625	37,4%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	4.847	5.718	5.348	93,5%	871	18,0%
119 - Instituto Nacional de Promoción Turística	12.143	12.881	12.166	94,4%	738	6,1%
121 - Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	2.173	2.258	2.125	94,1%	85	3,9%
173 - Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	17.183	23.639	19.557	82,7%	6.456	37,6%
200 - Registro Nacional de las Personas (RENAPER)	147.601	241.597	237.163	98,2%	93.995	63,7%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	108.316	155.275	153.308	98,7%	46.959	43,4%
205 - Agencia de Administración de Bienes del Estado	11.141	16.973	14.209	83,7%	5.831	52,3%
207 - Ente Nacional de Comunicaciones	64.067	66.377	64.302	96,9%	2.310	3,6%
209 - Agencia de Acceso a la Información Pública	2.337	2.337	2.187	93,6%	0	0,0%
305 - Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva	39.506	52.825	45.979	87,0%	13.318	33,7%
317 - Ambiente	81.063	56.776	40.883	72,0%	-24.287	-30,0%
322 - Turismo y Deportes	65.909	61.554	50.993	82,8%	-4.355	-6,6%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	356.238	675.845	624.042	92,3%	319.607	89,7%
336 - Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	133.929	158.561	143.367	90,4%	24.633	18,4%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	604.897	586.920	97,0%	84.319	16,2%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	520.579	604.897	586.920	97,0%	84.319	16,2%
40 - Ministerio de Justicia	161.814	205.556	175.831	85,5%	43.742	27,0%
206 - Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	1.148	1.755	1.132	64,5%	607	52,9%
332 - Ministerio de Justicia	147.432	181.254	156.077	86,1%	33.823	22,9%
349 - Procuración del Tesoro de la Nación	5.053	8.750	8.162	93,3%	3.698	73,2%
670 - Unidad de Información Financiera	8.182	13.797	10.460	75,8%	5.615	68,6%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a dic-25 (2)	Ejec. acum. a dic-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
41 - Ministerio de Seguridad Nacional	4.868.277	6.791.883	6.719.345	98,9%	1.923.607	39,5%
208 - Agencia Nacional de Materiales Controlados	3.046	7.957	7.426	93,3%	4.911	161,2%
250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	2.012.158	2.774.176	2.761.886	99,6%	762.017	37,9%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	692.597	905.056	899.709	99,4%	212.458	30,7%
331 - Servicio Penitenciario Federal	329.777	495.753	493.388	99,5%	165.977	50,3%
334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	25.722	24.689	22.863	92,6%	-1.033	-4,0%
343 - Ministerio de Seguridad Nacional	177.946	419.135	381.390	91,0%	241.189	135,5%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	978.396	1.292.541	1.288.995	99,7%	314.145	32,1%
380 - Prefectura Naval Argentina (PNA)	514.530	691.851	683.553	98,8%	177.322	34,5%
382 - Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)	134.104	180.725	180.135	99,7%	46.621	34,8%
45 - Ministerio de Defensa	3.911.659	5.233.495	5.154.115	98,5%	1.321.836	33,8%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	38.639	69.250	62.473	90,2%	30.611	79,2%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	45.995	58.455	40.918	70,0%	12.459	27,1%
372 - Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF)	10.405	11.970	11.740	98,1%	1.565	15,0%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	1.241.856	1.632.157	1.604.965	98,3%	390.302	31,4%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	147	3.661	2.856	78,0%	3.514	2391,2%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	600.704	786.421	774.745	98,5%	185.717	30,9%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	510.151	653.587	644.190	98,6%	143.436	28,1%
450 - Instituto Geográfico Nacional	6.219	7.291	7.266	99,7%	1.072	17,2%
452 - Servicio Meteorológico Nacional	21.995	27.314	27.229	99,7%	5.319	24,2%
470 - Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	1.435.547	1.983.389	1.977.733	99,7%	547.842	38,2%
50 - Ministerio de Economía	7.511.019	7.905.652	7.503.514	94,9%	394.633	5,3%
108 - Instituto Nacional del Agua	7.315	8.563	7.571	88,4%	1.249	17,1%
203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial	16.262	20.746	19.487	93,9%	4.484	27,6%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	33.574	39.546	38.337	96,9%	5.972	17,8%
357 - Ministerio de Economía	4.413.935	4.546.495	4.483.904	98,6%	132.559	3,0%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	306.829	300.667	162.614	54,1%	-6.162	-2,0%
377 - Infraestructura Económica y Social	1.508.690	1.403.004	1.328.690	94,7%	-105.687	-7,0%
602 - Comisión Nacional de Valores	14.974	18.672	17.420	93,3%	3.698	24,7%
603 - Superintendencia de Seguros de la Nación	27.163	33.589	33.458	99,6%	6.426	23,7%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	439.016	654.722	590.610	90,2%	215.707	49,1%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial	Vigente a dic-25 (2)	Ejec. acum. a dic-25	% Ejec.	Modif. Presup. \$	Modif. Presup. %
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3)/(2)	(5)=(2)-(1)	(6)=(2)/(1)
606 - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	224.357	233.031	229.657	98,6%	8.674	3,9%
607 - Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	18.331	24.719	21.987	88,9%	6.388	34,8%
608 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial	85.629	94.207	80.505	85,5%	8.578	10,0%
609 - Instituto Nacional de Vitivinicultura	14.074	17.470	17.163	98,2%	3.396	24,1%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	2.859	3.409	3.303	96,9%	551	19,3%
614 - Instituto Nacional de Semillas	21.280	21.280	13.579	63,8%	0	0,0%
620 - Tribunal Fiscal de la Nación	10.566	13.682	13.565	99,1%	3.116	29,5%
622 - Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	12.433	14.729	14.303	97,1%	2.297	18,5%
623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	164.195	201.741	198.337	98,3%	37.546	22,9%
624 - Servicio Geológico Minero Argentino	10.043	13.540	12.843	94,9%	3.497	34,8%
651 - Ente Nacional Regulador del Gas	50.121	59.398	57.667	97,1%	9.277	18,5%
652 - Ente Nacional Regulador de la Electricidad	15.999	20.027	18.593	92,8%	4.027	25,2%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	2.270	2.977	2.826	94,9%	707	31,1%
661 - Comisión Nacional de Regulación del Transporte	32.591	44.925	42.881	95,4%	12.335	37,8%
664 - Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	9.451	9.451	8.850	93,6%	0	0,0%
669 - Administración Nacional de Aviación Civil	55.481	74.547	68.409	91,8%	19.066	34,4%
671 - Junta de Seguridad en el Transporte	13.582	13.582	10.624	78,2%	0	0,0%
673 - Agencia Nacional de Puertos y Navegación	0	16.932	6.330	37,4%	16.932	-
80 - Ministerio de Salud	5.267.798	7.247.520	6.947.419	95,9%	1.979.723	37,6%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	41.782	67.597	66.202	97,9%	25.815	61,8%
310 - Ministerio de Salud	990.386	1.477.546	1.374.626	93,0%	487.160	49,2%
902 - Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"	16.816	18.610	17.907	96,2%	1.795	10,7%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	38.015	44.553	37.581	84,4%	6.538	17,2%
904 - Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	39.568	48.883	47.665	97,5%	9.315	23,5%
905 - Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	37.244	44.046	39.894	90,6%	6.802	18,3%
906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	41.715	50.922	48.446	95,1%	9.207	22,1%
908 - Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	171.976	209.354	206.927	98,8%	37.378	21,7%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	29.484	37.782	36.738	97,2%	8.299	28,1%
910 - Instituto Nacional de Rehabilitación Psicológica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	11.241	14.962	13.970	93,4%	3.722	33,1%
914 - Superintendencia de Servicios de Salud	109.023	105.313	100.657	95,6%	-3.710	-3,4%
915 - Instituto Nacional del Cáncer (INC)	4.999	3.129	2.907	92,9%	-1.870	-37,4%
917 - Agencia Nacional de Discapacidad	3.735.549	5.124.822	4.953.899	96,7%	1.389.272	37,2%

Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional (en millones de pesos y en %) (continuación)

Jurisdicción	Inicial (1)	Vigente a dic-25 (2)	Ejec. acum. a dic-25 (3)	% Ejec. (4)=(3)/(2)	Modif. Presup. \$ (5)=(2)-(1)	Modif. Presup. % (6)=(2)/(1)
88 - Ministerio de Capital Humano	50.103.965	74.312.682	73.865.026	99,4%	24.208.717	48,3%
101 - Fundación Miguel Lillo	6.805	9.797	9.090	92,8%	2.992	44,0%
114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	19.632	19.986	16.862	84,4%	353	1,8%
116 - Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"	25.271	28.476	27.720	97,3%	3.205	12,7%
311 - Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	2.826.524	2.665.784	2.646.377	99,3%	-160.739	-5,7%
330 - Secretaría de Educación	4.590.475	5.742.323	5.732.849	99,8%	1.151.848	25,1%
345 - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	4.957	5.634	5.144	91,3%	677	13,7%
350 - Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	843.926	1.101.422	1.088.784	98,9%	257.496	30,5%
388 - Ministerio de Capital Humano	5.272	13.237	10.514	79,4%	7.966	151,1%
804 - Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	4.792	6.804	6.639	97,6%	2.012	42,0%
850 - Administración Nacional de la Seguridad Social	41.765.124	64.705.169	64.307.045	99,4%	22.940.045	54,9%
852 - Superintendencia de Riesgos del Trabajo	11.188	14.049	14.001	99,7%	2.861	25,6%
89 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	11.740	9.379	79,9%	-4.043	-25,6%
389 - Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado	15.783	11.740	9.379	79,9%	-4.043	-25,6%
90 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.380.241	10.352.086	83,6%	2.081.000	20,2%
355 - Servicio de la Deuda Pública	10.299.241	12.380.241	10.352.086	83,6%	2.081.000	20,2%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	7.491.232	6.124.226	81,8%	301.362	4,2%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	7.189.870	7.491.232	6.124.226	81,8%	301.362	4,2%
GASTOS TOTALES	94.573.214	128.573.460	123.584.000	96,1%	34.000.246	36,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 7/1/2026

-* : Porcentaje mayor a 1000.